



La Música en Procesos de Vida Independiente de las Personas con Discapacidad

Autora

Leidy Johana Beltrán Cano

ljbeltran@unicolmayor.edu.co

Modalidad de Trabajo de Grado Proyecto Desarrollado en Semillero Según Acuerdo 098 del 2021 para Optar por el Título Trabajadora Social

Director

Gilberto Betancourt Zárate

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social
Bogotá, D.C.

2023

Resumen

El presente documento da cuenta de un proyecto de investigación desarrollado en el semillero Epistemes que se derivó de la investigación titulada “El modelo de vida independiente: aproximaciones desde las personas con diversidad funcional y su familia”, aprobado por convocatoria interna en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, mediante Acuerdo 051 de 2021. En dicho proyecto se enfatizó cuatro (4) referentes filosóficos del Modelo de Vida Independiente (MVI), del que se desprendió el eje de participación e inclusión social que fueron trabajados en la propuesta aquí planteada. El objetivo central de la investigación fue indagar sobre los aportes de la música desde lo social en proceso de vida independiente de las personas con discapacidad para su plena participación a partir de un ejercicio de revisión documental; esto, identificando un conjunto de documentos que permitieron una aproximación al conocimiento de la relación entre la discapacidad y la música, luego revisando los aportes de la música en procesos de participación de personas con discapacidad para finalmente comprender la importancia de la música para el desarrollo de procesos de inclusión social. Para el desarrollo, se estableció una investigación de tipo cualitativo la cual se articuló con la escuela o paradigma epistemológico comprensivo interpretativo o hermenéutico, más concretamente, con la teoría del interaccionismo simbólico. Como resultado se encuentra que la música puede contribuir en procesos de participación y de inclusión social para las personas con discapacidad.

Palabras Clave: discapacidad, música, movimiento de vida independiente, participación, inclusión social.

Tabla de contenido

Introducción	5
Semillero de Investigación Epistemes	6
PONENCIA 1: I ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA	7
Presentación General	7
Resumen Presentado	8
PONENCIA	9
Introducción	10
Planteamiento del problema	10
Objetivos	11
Objetivo General	11
<i>Objetivos Específicos</i>	11
Marco de Referencia	12
<i>Discapacidad y su cambio de enfoque</i>	12
<i>Movimiento de Vida Independiente, Participación e Inclusión Social</i>	13
<i>Música y su Relación con lo Social</i>	14
Metodología	16
Resultados Parciales	17
Principales Reflexiones sobre la Participación en el Evento y Observaciones de los Evaluadores	19
Anexo A.	22
Anexo B. Certificado	23
PONENCIA 2: XX ENCUENTRO REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDCOLSI – NODO BOGOTÁ CUNDINAMARCA	24
Presentación General	24
PONENCIA	25
Planteamiento del problema	26
Objetivos	27
<i>Objetivo General</i>	27
<i>Objetivos Específicos</i>	27
Marco Referencial	27
<i>Discapacidad</i>	27
<i>Movimiento de Vida Independiente</i>	28
<i>Música</i>	28
Resultados parciales de la revisión bibliográfica	29
Discusión crítica y Conclusiones	30
Principales Reflexiones sobre la Participación en el Evento y Observaciones de los Evaluadores	31
Anexo C. Video Pitch	33
Anexo D. Poster	35
Anexo E. Certificado	36
PONENCIA 3: XXV ENCUENTRO NACIONAL Y XIX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE	

SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN – FUNDACIÓN REDCOLSI (ENISI).	37
Presentación General	37
Planteamiento del problema	38
Objetivos	39
<i>Objetivo General</i>	39
<i>Objetivos Específicos</i>	39
Marco Referencial	40
<i>Discapacidad</i>	40
<i>Movimiento de Vida Independiente</i>	40
<i>Música</i>	41
Metodología	41
Resultados parciales de la revisión bibliográfica	42
Discusión crítica y Conclusiones	43
Anexo F. Certificado	46
PONENCIA 4: V CONGRESO NACIONAL DE COMUNICACIÓN Y VII ENCUENTRO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN- AFACOM	47
Presentación General	47
Planteamiento del problema	50
Objetivos	51
<i>Objetivo General</i>	51
<i>Objetivos Específicos</i>	51
<i>La Discapacidad como una Construcción Social</i>	52
<i>Comunicación Intercultural</i>	54
Ciudadanía diferencial en discapacidad.	55
Discusión y conclusiones	56
Principales Reflexiones sobre la Participación en el Evento y Observaciones de los Evaluadores	57
Anexo G. Certificado	60
ANEXO H. Ampliación de resultados	61
<i>Una aproximación a la relación entre la música y el Movimiento de Vida Independiente</i>	63
<i>Cambio epistemológico en la discapacidad y aportes de la música en procesos de participación</i>	67
<i>El valor de la música en el desarrollo de procesos de inclusión social desde el MVI</i>	72
Conclusiones finales	74
Recomendaciones	78
Referencias	79

Introducción

Hoy en día lo artístico ha ganado mucho terreno a nivel de posturas críticas, entendiendo estas últimas como varias ramificaciones del pensamiento crítico. Un ingrediente de ese pensamiento crítico, es el de contraponerse al orden establecido en pro de la igualdad, la participación e inclusión; orden que bajo la óptica de la discapacidad se traduce en discriminación, en estigmas y en exclusión social.

Lo artístico se ha venido convirtiendo en un arma muy importante a la hora de contraponerse al orden establecido, circunstancia que permite el surgimiento de interrogantes tales como que si la música puede contribuir, no solo a superar procesos de desigualdad, sino también al manejo de esas desigualdades, al manejo de relaciones de poder, procesos de liberación, pero sobre todo, de participación e inclusión social.

Es por esto que la presente investigación se basa en una revisión documental que aborda el tema de la música desde un enfoque social y la discapacidad desde el modelo de vida independiente. La pregunta problema que guía la investigación es ¿cómo la música puede ayudar en procesos de participación e inclusión social en las personas con discapacidad? Este análisis pretende indagar y argumentar sobre la concepción de la música en lo social y la discapacidad desde las teorías críticas de la discapacidad, específicamente centrándose en el movimiento de vida independiente que permite brindar un primer acercamiento a la respuesta de esta pregunta.

Este Proyecto se deriva de la Investigación de la cual hice parte como investigadora auxiliar, titulado “El modelo de vida independiente: aproximaciones desde las personas con diversidad funcional y su familia”, aprobado por convocatoria interna en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, mediante Acuerdo 051 de 2021. En dicho proyecto se enfatizó cuatro (4) referentes filosóficos del Modelo de Vida Independiente (MVI) y del que se desprendió el eje de participación e inclusión social que fueron trabajados en la propuesta planteada.

El documento estará estructurado en cinco (5) apartes donde se presentará de manera detallada cada una de las cuatro (4) ponencias expuestas en los diferentes eventos (local, regional y nacional). Por cada ponencia se realizará una presentación general del evento

señalando los objetivos del mismo, en segundo lugar, se abordará la estructura de la ponencia enmarcando los elementos que la componen (Introducción, planteamiento del problema, objetivos, marco de referencia, metodología, resultados y referencias). Seguido de las principales reflexiones sobre la participación en el evento y observaciones de los evaluadores. Finalmente en el quinto apartado se encontrará la complementación de los resultados finales de la investigación por cada objetivo y las recomendaciones.

Semillero de Investigación Epistemes

Los semilleros de investigación son espacios que promueven la investigación de los estudiantes en diferentes áreas del conocimiento, abren escenarios para el intercambio de saberes investigativos y de experiencias enriquecedoras para formar a futuros investigadores. En este imaginario, el semillero Epistemes tiene como objetivo principal:

Contribuir con el desarrollo de actitudes y de habilidades analíticas, críticas e investigativas de los estudiantes, teniendo como eje de actuación la conexión teoría (epistemología) praxis (acción), a través del desarrollo de procesos de investigación comprensión - acción que permitan pensar y proponer alternativas de solución a las diferentes problemáticas que afectan a los miembros representantes de grupos sociales culturalmente diversos (principalmente Personas con discapacidad, campesinos, mujeres, grupos étnicos y etarios) (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2022, párr. 7).

El semillero se guía por la Línea 02 de Investigación Sociedad y cultura, en temáticas como: Diversidad cultural; Discapacidad; Trabajo Social diferencial con grupos; Desarrollo Humano; y Responsabilidad Social.

La idea de realizar este proyecto de investigación surge a partir de este acercamiento al semillero Epistemes, lo cual me fue llevando a una corriente de pensamiento entre la discapacidad y la música. La vinculación en el semillero me permitió participar en diferentes eventos a nivel local, regional y nacional en donde daba cuenta de los avances de mi proyecto investigativo.

Este trabajo se inscribe en la modalidad *Proyecto Desarrollado en Semillero*, según el acuerdo 098 del 2021 para optar por el título de Trabajadora Social. En razón de cumplir con lo expuesto en el acuerdo anteriormente mencionado se expone por medio de este documento la presentación de las respectivas ponencias y pósters realizados que dan cuenta de la experiencia, discusiones y conocimientos adquiridos en cada uno de los encuentros.

PONENCIA 1: I ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA

Presentación General

Este encuentro de semilleros fue organizado por el CONETS¹ como el primero a nivel nacional de semilleros de investigación de Trabajo Social, que buscaba promover el intercambio de conocimientos construidos en el contexto del cambio de las diferentes regiones del país. Al ser la investigación inherente a la acción educativa y un componente sustantivo en la universidad, se conciben a los semilleros como aquellos que promueven el espíritu investigativo y favorecen el relevo generacional en la producción de conocimiento. (CONETS, 2022, párr. 1)

Es así que, para los Semilleros de investigación, surge la necesidad de salir de las escuelas y de las regiones para promover el intercambio de experiencias formativas, socializar avances en la producción de conocimiento social y disciplinar, dialogar con las políticas. Pero, sobre todo, explorar los impactos de los semilleros en la realidad (local, nacional e internacional) y en la disciplina. Estos son los desafíos que animan la realización del encuentro nacional de semilleros de Trabajo Social (CONETS, 2022).

El objetivo general del encuentro fue conocer y compartir las experiencias de los semilleros de investigación en las escuelas de Trabajo Social en Colombia. Específicamente compartir crítica y reflexivamente las experiencias de los semilleros de investigación; Visibilizar el papel de los semilleros frente a la producción del conocimiento y su inscripción en la realidad actual y en el trabajo social; Conocer y debatir las políticas nacionales e

¹ Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social

institucionales y su impacto en la labor de los semilleros y; Presentar avances o resultados de investigación. (CONETS, 2022, párr. 6)

El encuentro abarcó cinco ejes temáticos: Desarrollo disciplinar del trabajo social; Conflictos, violencia y paces; Feminismos, estudios de género y diversidades; Desarrollo, territorio y justicia ambiental; y Movimientos sociales, acción colectiva y participación. Ante estos ejes, el proyecto de investigación desarrollado en semillero por su pertinencia, fue postulado en el eje Movimientos sociales, acción colectiva y participación.

Para la participación del evento como ponente se exigía que las ponencias derivadas de investigación fueran producto de proyectos en curso o proyectos terminados en los semilleros de investigación. Para esta ocasión se optó por Proyecto en Curso.

- **Proyectos en Curso:** Son aquellos que han realizado parcial o totalmente actividades de recolección y análisis de datos. El trabajo será presentado máximo por dos estudiantes del grupo.

Fue necesario enviar un resumen de la investigación de 500 palabras. En su contenido se exigió: objetivos de investigación, metodología, avances o resultados y conclusiones. La ponencia fue aprobada con una calificación de 16 puntos sobre 20 posibles para participar en el evento. El concepto general del par evaluador fue favorable indicando que la investigación fue muy buena, clara, contundente y justificada, (ver Anexo A). La ponencia tenía que contar con un total de 15 páginas y ser enviada para revisión. A continuación el resumen presentado de 500 palabras y la respectiva ponencia.

Resumen Presentado

Como derivación del proyecto del que hago parte como investigadora auxiliar en el semillero Epistemes, el objetivo general de la investigación en curso es indagar sobre los aportes de la música desde lo social en proceso de vida independiente de las personas con discapacidad para su plena participación a partir de un ejercicio de revisión documental. En donde específicamente se busca; identificar un conjunto de documentos que permitan una aproximación al conocimiento de las relaciones entre música y vida independiente; revisar los

aportes de la música en procesos de participación de las PCD² y finalmente entender la importancia de la música para el desarrollo de procesos de inclusión social.

En cuanto a su metodología, el proyecto está enfocado hacia una investigación de tipo cualitativo y se articula con la escuela o paradigma epistemológico comprensivo interpretativo o hermenéutico, más concretamente, con la teoría del interaccionismo simbólico, donde el investigador debe enfocar el mundo a través de los ojos del actor y no suponer, que lo que él observa, es idéntico a lo que el actor observa en la misma situación. (Blumer 1966, p. 544, citado en Carabaña y Lamo, p. 173).

En concordancia con los objetivos planteados se obtienen como resultados parciales que las concepciones que las PCD tienen acerca de los términos de participación, inclusión ejercen gran influencia en la forma como orientan su participación. Como Koelsch (2011), afirma en la entrevista que le realiza Punset “somos criaturas musicales de forma innata desde lo más profundo de nuestra naturaleza” (Koelsch, 2011). Por ello, es necesario abrir nuevos canales de comunicación, ya que nadie está incapacitado para la música. Es por esto que dentro de los resultados parciales está la afirmación por medio de la sustentación y argumentación de que la música puede ayudar a procesos de vida independiente y participación para la inclusión social.

Como conclusiones se encuentra que la participación debe asumirse como un elemento de suma importancia. Si bien, algunas PDC requieren de diferentes formas de asistencia y apoyo que les facilite una vida independiente, esta necesidad no debe distorsionar el fin último de participación; los apoyos son medios empleados para potenciar la inclusión de la PcD en la sociedad. Lograr una participación plena, además del reconocimiento de la capacidad que como sujeto se tiene y el ejercicio de la autonomía, requiere de espacios y escenarios que acojan las particularidades de la población, en donde uno de esos escenarios para abrirse campo es desde la música.

PONENCIA

² Persona Con Discapacidad a partir de ahora PCD

Título de la ponencia: La música en procesos de vida independiente de las Personas con Discapacidad

Fecha: 27 y 28 de Abril de 2022

Autores: Leidy Johana Beltran Cano

Organización: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Semillero: Epistemes

Eje temático: Movimientos sociales, acción colectiva y participación

Modalidad de Participación: Proyecto en curso

Ciudad: Modalidad Virtual, Plataforma de Youtube- Universidad Minuto de Dios

Introducción

La función simbólica del arte tiene una importancia bastante grande en el ámbito ideológico y como agente de denuncia ante el orden establecido. Nos permite hablar de nosotros mismos desde otros lugares y tiempos y proponer nuevas culturas en donde se trasformen y se re-piense la relación con el otro. Lo anterior da lugar al surgimiento de interrogantes tales como que si la música puede contribuir, no solo a superar procesos de desigualdad, sino también al manejo de esas desigualdades, al manejo de relaciones de poder, procesos de liberación, pero sobre todo, de participación e inclusión social.

Como derivación del proyecto del que hago parte como investigadora auxiliar en el semillero Epistemes, el objetivo general de la investigación en curso es indagar sobre los aportes de la música desde lo social en proceso de vida independiente de las personas con discapacidad para su plena participación a partir de un ejercicio de revisión documental. En donde específicamente se busca; Identificar un conjunto de documentos que permitan una aproximación al conocimiento de las relaciones entre música y vida independiente; describir cómo la música influye en procesos de participación de PCD y finalmente entender la importancia de la música para el desarrollo de procesos de inclusión social.

Planteamiento del problema

Desde lo epistemológico, su asocio se explica por el hecho de aportar en la generación de conocimiento sobre las realidades sociales y culturales de un grupo social considerado culturalmente diverso: las personas con discapacidad, ello desde el Modelo de Vida Independiente (MVI) como forma de promover la defensa de la diversidad cultural y para

aportar en la transformación de realidades sociales. Existe una serie de tensiones no resuelta entre universales y diferenciales: exclusión social, discriminación, abandono, violencia (contra niños y mujeres esencialmente), estigma, deterioro cultural e invisibilización (Betancourt Zárate y Díaz Roa, 2020) entre los cuales se encuentran las PCD.

En el marco de estas tensiones culturales tanto generales como particulares, se hace indispensable reflexionar sobre cómo la música en relación con lo social puede potenciar la vida independiente de las PCD. En esta oportunidad se presenta esta propuesta centrada en el reconocimiento de las personas con discapacidad, grupo culturalmente diverso, que ha sufrido estos conflictos culturales hegemónicos existentes, por lo que urge la reflexión en cuanto a nuevos escenarios que contribuyan a esa participación e inclusión, esto por medio de la música ; ya que esta puede ayudar, entre otras, a romper las barreras entre las personas, a liberar su potencial, así como también a desarrollar aquellas capacidades que contribuyan a la autonomía y a procesos de constitución como sujetos. Es por esto que la música puede significar un pilar fundamental para las personas con discapacidad y, a su vez, permitir un gran comienzo para reflexionar sobre otras formas de participación en pro de una vida independiente.

Objetivos

Objetivo General

Indagar sobre los aportes de la música desde lo social en proceso de vida independiente de las personas con discapacidad para su plena participación a partir de un ejercicio de revisión documental.

Objetivos Específicos

- 1). Identificar un conjunto de documentos que permitan una aproximación al conocimiento de las relaciones entre música y vida independiente.
- 2). Revisar los aportes de la música en procesos de participación de personas con discapacidad.
- 3). Entender la importancia de la música para el desarrollo de procesos de inclusión social.

Marco de Referencia

El soporte epistemológico y teórico que sustenta la propuesta que aquí se presenta, se configura por la interacción de tres ejes: la discapacidad, el modelo de vida independiente, específicamente en su pilar de participación e inclusión, y la música desde lo social. A continuación, se tratan los principales aspectos conceptuales que dan soporte a esta propuesta.

Discapacidad y su cambio de enfoque

La discapacidad es un concepto complejo que debe ser visto como resultado de un proceso histórico social que a través de los años, décadas y siglos, se han definido varios modelos o enfoques que brindan su significado, las respuestas sociales y la noción de la persona con discapacidad .

El cambio epistemológico se produce cuando se logra distinguir la estructura y funcionalidad del cuerpo con deficiencia de las prácticas sociales segregadoras que afectan a las personas con discapacidad. Y como lo menciona Bermudez (2020) desde esta perspectiva, la discapacidad es el fracaso de la sociedad para suprimir las barreras y las restricciones sociales que incapacitan a la persona con diferencia corporal. Lo problemático es la sociedad que discapacita y no las condiciones corporales propias de la deficiencia. De la misma manera, el cambio ontológico se produce cuando las personas con discapacidad dejan de vivir su situación como una tragedia personal, en su singularidad corporal, y se descubren como ciudadanías activas y deliberantes en potencia, que permanecen oprimidas por la hegemonía de los no discapacitados. Para estos movimientos sociales, se trata de celebrar la discapacidad en oposición a la discapacidad como tragedia (Oliver, 1998). Cambio de paradigma conocido como el movimiento social. Este posibilita la resistencia, la inclusión social y la participación buscando un cambio en la estructura de la organización del poder que genere otras culturas y otros horizontes posibles .

Por lo anterior se retoma la discapacidad definida por Palacios (2008) desde el modelo social como un problema de origen social y principalmente como un asunto centrado en la completa integración de las personas en la sociedad. Puesto que la discapacidad no son limitaciones individuales de la PCD, sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por la sociedad, que han prestado servicios poco apropiados y no han asegurado adecuadamente las necesidades de las personas con discapacidad.

Además, en este modelo social se tiene en cuenta que toda vida humana es igualmente digna, y asimismo pueden aportar mucho a la sociedad a partir de una inclusión y aceptación de la diferencia por parte de la misma; permitiendo una igualdad de oportunidades que fomenten el desarrollo de las capacidades y así dejar de lado las limitaciones y barreras establecidas históricamente.

La discapacidad estaría compuesta por los factores sociales que restringen, limitan o impiden a las personas con discapacidad, vivir una vida en sociedad. (Palacios, 2008, p.123). Según Palacios (2008) la discapacidad “es una categoría social y política en cuanto implica prácticas de las regulaciones y las luchas por la posibilidad de elección, potenciación de los derechos” (p. 175).

Movimiento de Vida Independiente, Participación e Inclusión Social

La emergencia de la perspectiva de derechos en el abordaje de la discapacidad permitió la consolidación de movimientos sociales que basaron sus luchas reivindicatorias en los principios de libertad, igualdad y dignidad humana (Palacios y Romañach, 2006). Aquí surgen los reconocidos Movimiento de Vida Independiente y el Movimiento de las Artes y la Cultura de la Discapacidad. Los movimientos de las artes y la cultura de la discapacidad son campos de acción que permiten el devenir de subjetividades resistentes, en tanto expresión vital profunda de “las condiciones de singularidades, de edificación de comunidades y sociedades, que tiene en las fuerzas activas de la vida y en la ruptura con la condición de masas su espacio de amplificación” (Useche, 2015, p.22).

Este modelo conocido también como Movimiento de Vida Independiente nace en la ciudad de Berkeley de Estados Unidos en 1962, como resultado de un hecho que quebró con todo paradigma de normalidad y exclusión, pues Ed Roberts (considerado el padre del movimiento) al ser una persona con discapacidad se presentó, fue admitido por primera vez a una Universidad, obtuvo grandes logros académicos e hizo posible fomentar la filosofía de vida independiente en otras personas permitiendo derribar todo tipo de barrera físico, social, psicológico que se ha construido por y en la sociedad. (García, 2003). La autora Arnau (2002) expresa que el concepto de vida independiente significa que a pesar de que la persona pueda tener una discapacidad, aquella igualmente tiene control de su propia vida, pues se pretende “dignificar la vida de las personas con discapacidad, ya que si bien se acepta la discapacidad como un hecho real que implica ciertas limitaciones o mayor dificultad para realizar ciertas

actividades; no determina tener menor valor como ser humano”(p.6). El término de vida independiente, es entendido como todas las PCD tienen la misma posibilidad de elección, control y libertad en el contexto familiar, laboral, social, entre otros.

Este corresponde a capacitar, visto desde la filosofía de vida independiente, con el fin de superar las múltiples barreras que les impide tener un desarrollo completo e inclusivo según lo que requiera y quiera la PCD. En resumen, García (2003) sintetiza que esta filosofía pretende que las PCD sean los protagonistas en los diversos escenarios de participación, en un inicio desde la familia, sus pares, amigos, hasta los espacios políticos y de ciudadanía plenamente. Este movimiento busca que las personas con discapacidad tengan el poder de tomar sus propias decisiones y asumir sus responsabilidades. De igual forma, se debe clarificar que “la Vida Independiente no significa no necesitar ayuda, sino que la persona en condición de discapacidad tiene el poder para determinar hasta dónde y qué tipo de ayuda necesita” (Arnau, 2002, p.7).

Esto se logra a través de la accesibilidad universal, el diseño para todos y todas (inclusión e integración), la transversalidad de las políticas en materia de discapacidad, puesto que se requiere de la actuación social y es responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones necesarias para la participación plena de las PCD en todas las áreas de la vida social. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2001). Se trata entonces de construir escenarios de existencia que les permitan a las personas con discapacidad constituirse como sujetos desde lo otro y no desde lo mismo. No es el asunto, entonces, celebrar la discapacidad en oposición a la tragedia que ésta supone, sino reconstruir esta identidad fija para escapar a la opresión simbólica que representa la carga negativa de su diferencia.

Música y su Relación con lo Social

La Música, desde sus inicios, está íntimamente ligada al actuar humano, ya que desde que el hombre existe sobre la tierra ha sido capaz de producirla por medio de diferentes sonidos. Realmente el hombre mismo puede considerarse como un instrumento de música. Por lo tanto podemos afirmar que la música comienza en el momento en que el hombre se descubre a sí mismo como un instrumento de música.

En términos absolutos no puede asegurarse que la Música sea mala o buena, o' mejor o peor, porque el efecto que produce no depende exclusivamente ni de su estructura ni de su

sencillez o de su complejidad; no depende de la Música en sí misma sino, también de las condiciones de la persona que la escucha y del medio y la época. Es entonces según Gómezgil (1965), lo que se refiere a “las relaciones recíprocas de seres humanos en interacción, ya sea como individuos o como grupos” (p.847). Por lo tanto en materia de la sociología cualquier tipo de manifestación artística y cualquier grado de relaciones humanas pueden ser campo de lo social. Si lo aterrizamos a lo cultural y específicamente a lo musical, sus esferas de acción y sus consecuencias son motivo de comportamiento social y por lo tanto rama de la sociología.

A su vez, Alphons Silbermann, mencionó que: La música representa esencialmente un fenómeno social. Social por el hecho de ser humana y también porque establece una comunicación entre el compositor, el intérprete y los oyentes. La Música rodea al individuo en su vida social, representa un fenómeno social, por su papel o su función. Cabe entonces preguntarnos sobre ¿cuál es la función que desempeña la música en la sociedad? Esta pregunta tiene diversas respuestas que va desde traducir las emociones o sentimientos hasta trasladarnos a otros tiempos y lugares.

Ahora bien, el estudio sociológico de la música presenta una gran complejidad ya que cada forma de sociedad, cada cultura, cada grupo, cada individuo entiende o busca algo distinto en la música, lo que genera una gran diversidad de puntos de vista a la hora de enfocar el objeto de estudio sociológico.

Sin embargo en lo que podríamos enfatizar es en que los alcances a los que puede llegar la música en términos de participación en lo social; puede abrir paso a cambiar las formas en las que se llega a los sujetos sociales. El arte y en particular la música como ámbito ideológico y como agente de denuncia da vía para repensar y hablar de nosotros mismos desde otros lugares y tiempos y transformar los supuestos culturales en los que están involucrados los individuos, (personas con discapacidad), pero a su vez les da poder y nuevas perspectivas a los cuerpos colectivos (Movimientos sociales).

Como menciona Ruiz (2016) “La música puede asumir una función estimulante dentro de la sociedad; puede denunciar la crisis y la falsedad vigentes en las relaciones humanas y desenmascarar el orden constituido. La música es algo semejante al lenguaje, pero no es un lenguaje” (p.82). Es por esto que el objetivo central del estudio es la relación que la música crea entre el individuo y la sociedad para su participación. Como es mencionado por

(Bermudez, 2020) el arte como forma de expresión de nuevas subjetividades consolida la cultura de la discapacidad como escenario colectivo permeado por la política que resalta otros significados, identidades y formas de entender la discapacidad que escapan a las impuestas desde arriba, desde los discursos hegemónicos totalitarios y desconocedores del potencial de la singularidad de los sujetos que la habitan.

Metodología

El Proyecto está enfocado hacia una investigación de tipo cualitativo y se articula con la escuela o paradigma epistemológico comprensivo interpretativo o hermenéutico, más concretamente, con la teoría del interaccionismo simbólico, donde el investigador debe enfocar el mundo a través de los ojos del actor y no suponer, que lo que él observa, es idéntico a lo que el actor observa en la misma situación. (Blumer 1966, p. 544, citado en Carabaña y Lamo, p. 173).

El interés central del interaccionismo simbólico se sitúa en la influencia de los significados y los símbolos sobre la acción y la interacción humana. Los significados y los símbolos confieren a la acción social (que implica un solo actor) y a la interacción social (dos o más actores implicados en una acción social mutua) características distintivas. La acción social es aquella en la que el individuo actúa teniendo en mente a los otros» (Charon, 1985, p. 130 citado en ual.dyndns.org. p. 454).

En esta misma línea es de interés hacer énfasis en la naturaleza del interaccionismo, Blumer menciona que se basa en el análisis de tres sencillas premisas. La primera es que el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que éstas significan para él, al decir cosas refiere a todo aquello que una persona puede percibir en su mundo: objetos físicos, como árboles o sillas; otras personas, como una madre; categorías de seres humanos, como amigos o enemigos; instituciones, como una escuela o un gobierno; ideales importantes, como la independencia individual o la honradez; actividades ajenas, como las órdenes o peticiones de los demás; y las situaciones de todo tipo que un individuo afronta en su vida cotidiana. La segunda premisa es que el significado de estas cosas se deriva de, o surge como consecuencia de la interacción social que cada cual mantiene con el prójimo. La tercera es que los

significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que va hallando a su paso. (Blumer, H. y Mugny, G. 1992. p. 1).

Como rasgos comunes de los Interaccionistas Simbólicos, se pueden distinguir la insistencia en que los individuos son reflexivos y actúan, por tanto, consciente, (...) “la importancia que dan a lo simbólico como determinante de la conducta y su insistencia metodológica en la necesidad de comprender la definición que da el individuo de sí mismo y de la situación para comprender la acción social” (Carabaña y Lamo, p.176). Estos rasgos permiten la aproximación a los intereses propios de la investigación, por la importancia dada a lo simbólico, en cuanto a la comprensión de significados.

Se han seguido una serie de fases como la identificación de fuentes, ubicación y obtención de dichas fuentes, estrategia a seguir, libro de notas e informe, organización lógica de la información extraída para establecer análisis y resultados de la búsqueda.

Resultados Parciales

Las concepciones que las personas con discapacidad tienen acerca de los términos de participación, autonomía, inclusión ejercen gran influencia en la forma como las personas con discapacidad orientan su participación.

Los movimientos sociales del arte y la cultura de la discapacidad reconocen el impacto de los planteamientos de Oliver en la identificación del esfuerzo sociopolítico que se requiere para luchar contra la opresión en una sociedad discapacitante. Sin embargo, sigue la necesidad de continuar trabajando por la eliminación de las barreras que aún enfrentan las personas con discapacidad en los diferentes escenarios sociales y culturales.

El arte y en especial la música permite visibilizar la opresión y la marginación de las personas con discapacidad, pero también crear identidades positivas en las comunidades con discapacidad centradas en la diferencia y no en la anormalidad. Esto implica no asumir la discapacidad como un obstáculo que se debe superar para luego constituirse socialmente

aceptado, sino considerar la discapacidad y su experiencia como parte de su ser y como fuente de expresión en pro de la inclusión y la participación. Vincular el modelo social de vida independiente permite examinar críticamente las ideas sobre la discapacidad que circulan en la sociedad, al tiempo que se plantean como alternativas de resistencia frente a las ideologías normalizantes y capacitantes.

El arte y la cultura de la discapacidad demuestran otras sensibilidades, perspectivas que no se han interpretado en su total capacidad transformadora. Barnes (como se citó en Bermudez 2020), menciona que un asunto es hablar del arte y la cultura creada por personas con discapacidad, que puede perfectamente referirse a un conjunto de significados incorporados de los biopoderes y la cultura hegemónica, y otra muy distinta, consolidar un arte creativo desde la cultura de la discapacidad, en el que los sentires, sensibilidades, expectativas, significados y experiencias del cuerpo se incorporen como prácticas de sí en resistencia al determinismo normalizador. Como Koelsch (2011), afirma en la entrevista que le realiza Punset “somos criaturas musicales de forma innata desde lo más profundo de nuestra naturaleza” (Koelsch, 2011). Por ello, es necesario abrir nuevos canales de comunicación, ya que nadie está incapacitado para la música. Es por esto que dentro de los resultados parciales está la afirmación por medio de la sustentación y argumentación de que la música puede ayudar a procesos de vida independiente.

Discusión y Conclusiones

La participación debe asumirse como un elemento de suma importancia. Si bien, algunas personas con discapacidad requieren de diferentes formas de asistencia y apoyo que les facilite una vida independiente, lo que incluye entre otros aspectos el respaldo de la familia y la comunidad esta necesidad no debe distorsionar el fin último de participación; los apoyos son medios empleados para potenciar la inclusión de la PcD en la sociedad.

Lograr una participación plena, además del reconocimiento de la capacidad que como sujeto se tiene y el ejercicio de la autonomía, dispone de espacios y escenarios que acojan las particularidades de la población, en donde uno de esos escenarios en donde puede abrirse campo es desde la música. Ya que la participación por medio de la música de las personas con discapacidad, se convierte en la oportunidad de mejorar su calidad de vida. Que corrobora lo que menciona Iañez (2009):

Es la autodeterminación de las personas para decidir su propio destino, la autoayuda, la participación en todos los ámbitos de la vida social, política, económica y cultural, por consiguiente, la eliminación de las barreras físicas, sociales y del entorno. Otorga a la persona un papel activo y participativo dentro de la sociedad, frente a la imagen “pasiva” que se ha dado de ellas. [...] parte de la idea de que todas las personas tienen el derecho a la independencia. (p. 95).

Por medio de la música lo que se busca es el reconocimiento del otro y de sus aportes, que permite que se abran espacios para poner en función la ciudadanía y avanzar en el logro de una cultura que orientada desde la democracia, favoreciendo la consolidación de una sociedad justa donde se contemplan las diferencias como aquellas características que definen el ser y provocan comportamientos que aceptan la singularidad y particularidad del otro.

Por todo esto, comparto lo expuesto por Hormigos y Cabello (2008), quienes dicen que se debe entender la música como una práctica comunicativa y expresiva fundamental, cercana a cualquier individuo y habitual a cualquier cultura, sin exclusividad de ninguna clase social, siendo así parte de la vida cotidiana de todos los individuos que integran la sociedad.

Principales Reflexiones sobre la Participación en el Evento y Observaciones de los Evaluadores

Durante el desarrollo del evento fue posible intercambiar diferentes experiencias que me permitieron ver los procesos investigativos que se estaban realizando a nivel nacional desde la disciplina de Trabajo Social, encontrando gran interés en la investigación de diferentes temas sociales por los cuales está siendo transversalizado el país, sobre todo a nivel comunitario, temas de: violencia, conflicto, paz, la ruralidad, el campesinado, género, ejes relacionados con la pandemia, entre otros. Fue muy enriquecedor ver el interés desde las ciencias sociales y en particular de nosotros como Trabajadores Sociales el pensarnos más allá de la intervención o del asistencialismo y pasar a tomar terrenos en temas que antes eran de interés y tratados únicamente por algunas carreras como la antropología, la sociología, las ciencias políticas, el derecho, etc.

El Trabajo Social es “una profesión-disciplina, entre otras cosas, porque tenemos metodologías claras y argumentadas, porque la investigación le aporta al hacer; y no somos ciencia porque no tenemos nuestra propia teoría” (Duque, 2019, p.4).

Sin embargo uno de los retos con los cuales cuenta actualmente el Trabajador Social y del que me pude dar cuenta en la participación de los eventos, es en buscar la claridad sobre la relación entre la investigación social y la intervención social, esta no es perceptible y se evidencia en contradicciones que llegan a darse en los eventos de intercambio de investigaciones. En relación a esto Netto (2003) menciona que “aunque el trabajo social no es una ciencia, en cuanto campo de intervención profesional él puede volverse un campo de producción de conocimientos” (p.21).

Así mismo, estoy de acuerdo con Netto (2003), al plantear que “el trabajador social no puede pretender resolver los problemas absolutos de nuestro mundo. Nuestra profesión, como toda profesión, tiene límites, y hay que tenerlos claros para que sobrepasemos la eterna y generalizada angustia profesional” (p.27).

Ahora bien, pude evidenciar a través de las diferentes ponencias, como el Trabajo Social en nuestro país ha evolucionado para adaptarse a las situaciones particulares que nos rodean, llegando a ser un Trabajo Social más crítico que tiene demasiados retos pero así mismo bastante interés por afrontarlos, cosa que no pasa en otros países como España, donde la disciplina de Trabajo Social se reduce a la intervención desde lo individual y familiar, seguido de ciertas directrices que impone el Estado.

En nuestro caso en particular la búsqueda de garantías, de participación y en general la reafirmación por la dignidad de las personas y sus derechos, nos ha llevado a ser propositivamente transformadores frente a las adversidades y la mejora de construir empezando desde la investigación, desde la generación de nuevas perspectivas, experiencias de la misma sociedad Colombiana que con estos espacios de intercambios y de saberes, logra darse a conocer, difundir y replicar.

Es por esto que la investigación desarrollada en este proyecto debe tomarse y ampliarse desde la disciplina del trabajo social para generar nuevas reflexiones en torno al quehacer del Trabajo Social, que evidencie que puede expandirse y articularse sin perder su

sentido para fomentar la generación de nuevo conocimiento desde nuevas lógicas críticas y sociales que permitan una democratización del saber. “implica que no solamente nos dediquemos a hacer, sino que nos dediquemos también a argumentar” (Duque, 2019, p.7). Todo esto en el marco de la responsabilidad social y desde la ética que nos acobija.

Sin dejar de lado que como Trabajadora Social está enmarcada esa comprensión de reconocer a los actores sociales como los poseedores del saber y también productores, son sujetos políticos que construyen a partir de la participación, pero también construyen con otros que permiten de ciertas medidas reconocer pero también transformar sus propias realidades. (Cifuentes, 2021).

Encontré en el evento que el tema de la discapacidad es un tema poco tratado entre los investigadores actuales de Trabajo Social, y menos aún, fuera de los enfoques asistenciales, médicos o de infraestructura. El tema de Discapacidad fue tratado únicamente en dos ponencias a lo largo de todo el evento lo cual me hace pensar en si el tema de discapacidad no está en foco de nuestra disciplina de Trabajo Social, sin embargo decir esto sería falso, ya que nuestra profesión claramente desde sus inicios está involucrada con temas de identidad y diversidad como lo es el pensarse en temas complejos de las personas con discapacidad.

El verdadero reto en relación a lo anterior es que los investigadores exponen una (in)acción (voluntaria o no voluntaria) que según Bregain (2022) promueve la ignorancia en el campo de la discapacidad. Lo cual contribuye en la invisibilidad y marginación de sus saberes. Netto (2003), hace una acotación a algo que a mi parecer es muy importante recordar desde Trabajo Social, con esto me refiero a la dimensión política, “ Hay siempre un significado político en nuestras intervenciones, hay que tenerlo claro, hay que tener conciencia de ello” (p.28).

Las observaciones del jurado frente a la investigación en curso fue profundizar en el tema, consideraron que la investigación tiene un concepto innovador que no ha sido tratado desde la disciplina, cuestionaron si era necesario la perspectiva de la disciplina artística o musical y de qué manera se podía generar esa integración con la emocionalidad en la música. Como recomendaciones propusieron tomarlo desde el enfoque emocional de la música.

Anexo B. Certificado



ENCUENTRO NACIONAL
DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN
▶ DE TRABAJO SOCIAL

Investigación formativa y Trabajo Social.
Conocimientos construidos en contexto
de cambio

CONSEJO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA QUE

Leidy Johana Beltran Cano

Participó en el I ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA realizado los días 27 y 28 de abril de 2022 de manera virtual, en la Corporación Universitaria Minuto De Dios, con la ponencia "*La música en procesos de vida independiente de las Personas con Discapacidad*"

Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social

Carlos Mario Ramírez Rave

PRESIDENTE CONTES

Wilson Herney Mellizo Rojas

COORDINADOR ACADÉMICO ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

PONENCIA 2: XX ENCUENTRO REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDCOLSI – NODO BOGOTÁ CUNDINAMARCA

Presentación General

La Fundación Red Colombiana De Semilleros de Investigación Redcolsi, ente encargado de la organización del evento es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter civil, de interés colectivo. RedCOLSI, es la expresión de un movimiento científico de cobertura nacional, integrado por estudiantes de educación básica, media y superior, que aporta al proceso de formación de una cultura científica para todo el país. Es pionero en el desarrollo de procesos de investigación formativa a gran escala en Colombia, desde el año 1998 ha venido convocando de manera masiva principalmente a estudiantes de educación superior en encuentros departamentales, nacionales e internacionales de semilleros de investigación. En la actualidad RedCOLSI centra esfuerzos en aumentar la producción intelectual de sus participantes a través de revistas, libros y eventos que continúen acreditando el trabajo investigativo. (REDCOLSI, 2022)

En esta oportunidad La Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI NODO BOGOTÁ – CUNDINAMARCA convocó a la comunidad investigativa estudiantil a el XX Encuentro Regional de Semilleros de Investigación: Desafíos actuales de la investigación formativa. Con el objetivo de que los Semilleristas, a través de la realización de las ponencias, lograremos afianzar no solo las habilidades cognitivas que se involucran, en el proceso de la investigación, sino también las habilidades comunicativas y valorativas que permiten un ejercicio formativo integral (REDCOLSI, 2022). La categoría de participación por la que opte fue como ponente bajo la modalidad de proyecto en curso:

- **Proyectos en Curso:** Son aquellos que han realizado parcial o totalmente actividades de recolección y análisis de datos. El trabajo será presentado máximo por dos estudiantes del grupo.

Para la selección de las ponencias se tuvo en cuenta el Aval Institucional, donde la institución certificó la pertinencia y la coherencia en la estructura del proyecto. Sin embargo el inscribir la ponencia no implicaba su aceptación para el encuentro regional. Para la aceptación, RedColsi realizó la verificación de los requisitos establecidos para la modalidad a través del formato único de inscripción para el proyecto de investigación el cual solicitaba: Introducción, planteamiento del problema, justificación, objetivos, marco referencial, metodología, resultados y conclusiones que a su vez exige explícitamente no se excediera un máximo de 4 hojas. La investigación fue aprobada para participar en el evento a la semana siguiente vía correo electrónico. Las indicaciones seguidas de la aprobación para participar en el evento consistieron en realizar un video de la presentación tipo Pitch (Ver anexo C), con una duración de 5 minutos y la entrega de un póster digital en formato PDF.

PONENCIA

Título de la ponencia: La música en procesos de vida independiente de las Personas con Discapacidad

Fecha: 8 al 12 de Agosto de 2022

Autores: Leidy Johana Beltran Cano

Organización: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Semillero: Epistemes

Área de conocimiento: Ciencias Sociales

Modalidad de Participación: Proyecto en curso

Ciudad: Modalidad Virtual

Introducción

Hoy en día lo artístico ha ganado mucho terreno a nivel de posturas críticas, entendiendo estas últimas cómo varias ramificaciones del pensamiento crítico. Un ingrediente de ese pensamiento crítico, es el de contraponerse al orden establecido en pro de la igualdad, la participación e inclusión; orden que bajo la óptica de la discapacidad se traduce en discriminación, en estigmas y en exclusión social. Lo artístico se ha venido convirtiendo en un arma muy importante a la hora de contraponerse al orden establecido, circunstancia que permite el surgimiento de interrogantes tales como que si la música puede contribuir, no solo a superar procesos de desigualdad, sino también al manejo de esas desigualdades, al manejo

de relaciones de poder, procesos de liberación, pero sobre todo, de participación e inclusión social. El objetivo es indagar sobre la revisión documental existente en relación con la música en los procesos de vida independiente para su plena participación con la finalidad que pueda servir de marco conceptual y reflexión dentro de la investigación llevada a cabo desde el semillero Epistemes que se está elaborando. Entonces lo que se ha de tratar es como la música puede contribuir con procesos de liberación del sujeto, esto teniendo en cuenta que la música está en estrecha relación con lo social; siendo este un gran punto de partida para ahondar sobre el tema de discapacidad y de diversidad cultural a favor del MVI.

Planteamiento del problema

Desde lo epistemológico, su asocio se explica por el hecho de aportar en la generación de conocimiento sobre las realidades sociales y culturales de un grupo social considerado culturalmente diverso: las personas con discapacidad, ello desde el Modelo de Vida Independiente (MVI) como forma de promover la defensa de la diversidad cultural y para aportar en la transformación de realidades sociales. Existe una serie de tensiones como se menciona a continuación:

Resultó muy evidente la presencia de una serie de tensiones que acompañan a los grupos culturalmente diversos, tensiones que se explican por la vigencia de la tensión no resuelta entre universales y diferenciales: exclusión social, discriminación, abandono, violencia (contra niños y mujeres esencialmente), estigma, deterioro cultural e invisibilización, son algunas de las huellas de las condiciones sociales de recepción discursivas que manifestaron los miembros de los Grupos culturalmente diversos, entre ellos, las personas con discapacidad (Betancourt Zárate y Díaz Roa, 2020, p. 125).

En el marco de estas tensiones culturales tanto generales como particulares, se hace indispensable reflexionar sobre cómo la música en relación con lo social puede potenciar la vida independiente de las PCD. En esta oportunidad se presenta esta propuesta centrada en el reconocimiento de las personas con discapacidad, grupo culturalmente diverso, que ha sufrido estos conflictos culturales hegemónicos existentes, por lo que urge la reflexión en cuanto a

nuevos escenarios que ayuden a esa participación e inclusión, esto por medio de la música ; ya que esta puede ayudar, entre otras, a romper las barreras entre las personas, a liberar su potencial, así como también a aquellas capacidades que contribuyan a la autonomía y a procesos de constitución como sujetos. Es por esto que la música puede significar un pilar fundamental para las personas con discapacidad y, a su vez, permitir un gran comienzo para reflexionar sobre otras formas de participación para la vida independiente.

Objetivos

Objetivo General

Indagar sobre los aportes de la música desde lo social en proceso de vida independiente de las personas con discapacidad para su plena participación a partir de un ejercicio de revisión documental.

Objetivos Específicos

1. Identificar un conjunto de documentos que permitan una aproximación al conocimiento de las relaciones entre música y vida independiente.
2. Revisar los aportes de la música en procesos de participación de personas con discapacidad.
3. Entender la importancia de la música para el desarrollo de procesos de inclusión social.

Marco Referencial

El soporte epistemológico y teórico que sustenta la propuesta que aquí se presenta, se configura por la interacción de tres ejes: la música, la discapacidad y el modelo de vida independiente en sus pilares: participación e inclusión. A continuación, se tratan los principales aspectos conceptuales que dan soporte a esta propuesta.

Discapacidad

Se retoma la discapacidad definida por Palacios (2008) desde el modelo social como un problema de origen social y principalmente como un asunto centrado en la completa integración de las personas en la sociedad. Puesto que la discapacidad no son limitaciones individuales de la PCD, sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales

son creadas por la sociedad, que han prestado servicios poco apropiados y no han asegurado adecuadamente las necesidades de las personas con discapacidad. “La discapacidad estaría compuesta por los factores sociales que restringen, limitan o impiden a las personas en condición de discapacidad, vivir una vida en sociedad” (Palacios, 2008, p.123). Según Palacios (2008) la discapacidad “es una categoría social y política en cuanto implica prácticas de las regulaciones y las luchas por la posibilidad de elección, potenciación de los derechos” (p. 175)

Movimiento de Vida Independiente

La autora Arnau (2002) expresa que el concepto de vida independiente significa que a pesar de que la persona pueda tener una discapacidad, aquella igualmente tiene control de su propia vida, pues se pretende “dignificar la vida de las personas con discapacidad, ya que si bien se acepta la discapacidad como un hecho real que implica ciertas limitaciones o mayor dificultad para realizar ciertas actividades; no determina tener menor valor como ser humano”. (p.6). Por ende el término de vida independiente, es entendido como todas las PCD tienen la misma posibilidad de elección, control y libertad en el contexto familiar, laboral, social, entre otros. Este corresponde a capacitar, visto desde la filosofía de vida independiente, con el fin de superar las múltiples barreras que les impide tener un desarrollo completo e inclusivo según lo que requiera y quiera la PCD. En resumen, García (2003) sintetiza que esta filosofía pretende que las PCD sean los protagonistas en los diversos escenarios de participación, en un inicio desde la familia, sus pares, amigos, hasta los espacios políticos y de ciudadanía plenamente. Es decir, generar igualdad de oportunidades en todos los aspectos de la vida del PCD, ejerciendo sus derechos en procesos individuales y colectivos, a partir de unos pilares que caracterizan dicha filosofía, (García, 2003). Busca que las personas con discapacidad tengan el poder de tomar sus propias decisiones y asumir sus responsabilidades. De igual forma, se debe clarificar que “la Vida Independiente no significa no necesitar ayuda, sino que la persona en condición de discapacidad tiene el poder para determinar hasta dónde y qué tipo de ayuda necesita” (Arnau, 2002, p.7).

Música

Tener un concepto general sobre el que es la música resulta casi imposible, es por esto que una apreciación desde la sociología de la música y sus principales exponentes Weber y Adorno y la relación de ésta con la sociedad. La aproximación al hecho musical desde la

sociología weberiana resulta especialmente importante en tanto que abre las puertas a una sociología racional y estructural, al hacerse tangible el vínculo que se establece entre la música y la sociedad, en el ámbito estructural interno, y no como una serie fragmentada de condicionamientos de diferentes naturalezas. (Ruiz, 2012, p.79). La música puede asumir una función estimulante dentro de la sociedad; puede denunciar la crisis y la falsedad vigentes en las relaciones humanas y desenmascarar el orden constituido. La música es algo semejante al lenguaje, pero no es un lenguaje. (Ruiz, 2012 , p.82). Es por esto que el objetivo central del estudio es ahondar en la relación que la música crea entre el individuo y la sociedad que permite su fomento de una vida independiente para las PCD.

Metodología

El Proyecto está enfocado hacia una investigación de tipo cualitativo y se articula con la escuela o paradigma epistemológico comprensivo interpretativo o hermenéutico, más concretamente, con la teoría del interaccionismo simbólico, donde el investigador debe enfocar el mundo a través de los ojos del actor y no suponer, que lo que él observa, es idéntico a lo que el actor observa en la misma situación. (Blumer 1966, p. 544, citado en Carabaña y Lamo, p. 173).

El interés central del interaccionismo simbólico se sitúa en la influencia de los significados y los símbolos sobre la acción y la interacción humana. Los significados y los símbolos confieren a la acción social (que implica un solo actor) y a la interacción social (dos o más actores implicados en una acción social mutua) características distintivas. La acción social es aquella en la que el individuo actúa teniendo en mente a los otros» (Charon, 1985: p. 130 citado en ual.dyndns.org. p. 454).

Se han seguido una serie de fases como la identificación de fuentes, ubicación y obtención de dichas fuentes, estrategia a seguir, libro de notas e informe, organización lógica de la información extraída y para establecer análisis y resultados de la búsqueda.

Resultados parciales de la revisión bibliográfica

Las concepciones que las personas con discapacidad tienen acerca de los términos de participación, autonomía, inclusión ejercen gran influencia en la forma como las personas con discapacidad orientan su participación.

Como Koelsch (2011), profesor de psicología de la música, muy bien afirma en la entrevista que le realiza Punset “somos criaturas musicales de forma innata desde lo más profundo de nuestra naturaleza” (Koelsch, 2011). Por ello, es necesario abrir nuevos canales de comunicación, ya que nadie está incapacitado para la música. Es por esto que dentro de los resultados parciales está la afirmación por medio de la sustentación y argumentación de que la música puede ayudar a procesos de vida independiente.

Discusión crítica y Conclusiones

La participación debe asumirse como un elemento de suma importancia. Si bien, algunas personas con discapacidad requieren de diferentes formas de asistencia y apoyo que les facilite una vida independiente, lo que incluye entre otros aspectos el respaldo de la familia y la comunidad esta necesidad no debe distorsionar el fin último de participación; los apoyos son medios empleados para potenciar la inclusión de la PcD en la sociedad.

Lograr una participación plena, además del reconocimiento de la capacidad que como sujeto se tiene y el ejercicio de la autonomía, dispone de espacios y escenarios que acojan las particularidades de la población, en donde uno de esos escenarios en donde puede abrirse campo es desde la música. Ya que la participación por medio de la música de las personas con discapacidad, se convierte en la oportunidad de mejorar su calidad de vida. Que corrobora lo que menciona Ibañez (2009):

Es la autodeterminación de las personas para decidir su propio destino, la autoayuda, la participación en todos los ámbitos de la vida social, política, económica y cultural, por consiguiente, la eliminación de las barreras físicas, sociales y del entorno. Otorga a la

persona un papel activo y participativo dentro de la sociedad, frente a la imagen “pasiva” que se ha dado de ellas. [...] parte de la idea de que todas las personas tienen el derecho a la independencia. (p. 95).

Por medio de la música lo que se busca es el reconocimiento del otro y de sus aportes, que permite que se abran espacios para poner en función la ciudadanía y avanzar en el logro de una cultura que orientada desde la democracia, favoreciendo la consolidación de una sociedad justa donde se contemplan las diferencias como aquellas características que definen el ser y provocan comportamientos que aceptan la singularidad y particularidad del otro.

Principales Reflexiones sobre la Participación en el Evento y Observaciones de los Evaluadores

Como experiencia significativa frente a la presentación en el evento, rescato el fortalecimiento de la divulgación e intercambio de diferentes conocimientos desde todos los campos de saber, como lo son: Las Ciencias Agrarias, Biológicas y del Mar, Ciencias de la Salud y el Deporte, Ciencias Exactas y de la Tierra, Ciencias Humanas, Ciencias Sociales, Lingüística, Arte y Letras, entre otra. La oportunidad de participar en un evento tal, expande la forma de pensar más allá que desde la disciplina y el enfoque social que se le da a la investigación desde las ciencias sociales, pues abre el campo para pensar en la interconexión que se puede generar entre estos campos de saber, pues ninguno de ellos está desvinculado del otro, todos buscan el fin de innovar y contribuir por medio de la investigación desde los semilleros, reafirmando la importancia de estos en las instituciones.

Pude observar grandes avances que se han dado gracias a estas investigaciones, así como la incidencia social que han tenido algunas en materia. Pero sobre todo pude ver esa relación interdisciplinar que se puede efectuar del conocimiento que se genera desde los semilleros. el comunicar y compartir, el conocer otras investigaciones, otras técnicas y métodos de investigación alternativos, como corrientes y formas de pensar, abre el campo de la creatividad para tener en cuenta a la hora de investigar. Es muy grato ver más allá de la teoría, los diferentes métodos y técnicas aplicadas en la vida real en las investigaciones, esto hace que se profundice la comprensión de estas para su implementación a futuro.

Desde Trabajo Social menciona Duque (2019), en los últimos congresos se puede ver la “preocupación por repensarnos con respecto a: nuestra historia, el momento actual (“la paz”), lo epistemológico del Trabajo Social (objeto, metodología, investigación e intervención), lo propio de la disciplina, pero también en cuanto a lo integral, lo interdisciplinario y lo regional”(p.4). Entender el Trabajo Social desde las regiones no podría entenderse de una mejor manera que participando en eventos como este que integra a las investigaciones realizadas desde Trabajo Social

A Trabajo Social se le ha señalado de perseguir fines asistencialistas o funcionalistas siguiendo los requerimientos del sistema capitalista. Sin embargo, Cifuentes, (2021), afirman que la profesión desde sus inicios “ha registrado compromiso del lado de quienes son sometidos a opresiones sociales diversas y son víctimas de la desigualdad en la que asienta sus bases la jerarquizada e injusta sociedad capitalista, patriarcal y colonial”(p.15). Y aun en la actualidad sigue siguiendo este compromiso, en este caso, específicamente de las personas con discapacidad denotado en esta investigación.

Así como en el arte, específicamente en la música, esta cultura de la discapacidad puede asumirse y ejercer nuevos modos de existencia que emergen en la lucha de las personas con discapacidad para crear valores y principios diferenciales revelando la búsqueda de la emancipación, es decir a un estado de autonomía, independencia, participación, los cuales son pilares fundamentales dentro de la filosofía del movimiento de vida independiente de las personas con discapacidad.

El trabajo social está comprometido con la emancipación y como lo plantean Cifuentes, (2021), “es un Trabajo Social cuyo quehacer no se agota en la intervención, que sitúa en lugar de cardinal importancia a la investigación y asume que, más allá de los marcos formales de la academia, el conocimiento social también se produce en la acción social” (p.15).

A pesar de la relación permanente con la investigación, al Trabajo Social, denotado como profesión de la acción, no puede reducirse la profesión únicamente a la intervención pues la disciplina del trabajo social también genera nuevas concepciones en lo social y no solamente depende de los saberes de las demás disciplinas sociales. (Cifuentes, 2021). “Es necesario que investiguemos, que experimentemos, que incorporemos las nuevas técnicas de

intervención, técnicas que no tienen propietarios, que son comunes a las disciplinas y a las ciencias sociales”. (Netto, 2003, p,28).

Hablar de la ética del profesional en Trabajo Social implica hablar de la argumentación del hacer, preguntarse sobre el impacto de la intervención o del impacto de los resultados de la investigación”(Duque, 2019, p.6). Hablar de lo ético implica hablar de la complejidad, de verdaderamente comprender, para ahí sí poder hablar de las personas con discapacidad, ser incluyente y trabajar lo diverso.

Según Netto (2003) los Trabajadores Sociales Latinoamericanos debemos responder a tres retos, el primero es la cualificación teórica, es decir el pensar que no podemos hacer teoría, es erróneo pensar que la ciencia la hacen solo los científicos sociales y donde nuestro único campo es la práctica. El autor nos propone romper con esto y apropiarnos. Pero para esto es necesario analizar de una manera muy acertada a la realidad social.

Tras el desarrollo y presentación de la investigación en el evento, el puntaje obtenido por los pares evaluadores en la participación del evento fue de 98/100 cumpliendo el requisito exigido del mínimo de 90/100 puntos establecido por la RedCOLSI para la participación de esta investigación en el Encuentro Nacional. La obtención de este puntaje dio la posibilidad para participar en el evento nacional denominado XXV Encuentro Nacional y XIX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación- Fundación RedColsi (ENISI).

Es de resaltar que lo que está contenido en la ponencia presentada es restringido y limitado por las condiciones que dispuso el mismo evento en cuanto a límite de páginas, que fueron requisito para la participación del evento. La ampliación de resultados puede encontrarse en el Anexo H (Ver anexo H).

Anexo C. Video Pitch

Ficha Técnica Video Pitch

Título:	La música en procesos de vida independiente de las personas con discapacidad
Autor:	Leidy Johana Beltrán Cano
Tema:	Música y Discapacidad
Duración:	5 Minutos
Formato:	mp4
Peso:	350 MB
Calidad	720p
Programa:	Wondershare Filmora
Disponible en:	https://drive.google.com/file/d/1UE1nKBVC6yJgqk71ECq9DDp7OfoW-8TG/view?usp=share_link

Resumen: El video muestra a la respectiva ponente, mencionando de manera clara y resumida los componentes que tiene el proyecto, se inicia dando una introducción sobre el valor del arte y en especial la música como agente de denuncia, seguido de esto se produce a indicar el planteamiento del problema de la investigación, así como sus objetivos tanto general como específicos, seguido de una breve explicación de las categorías correspondientes al marco referencial; musica, discapacidad y movimiento de vida independiente, se hace referencia a la metodología utilizada y finalmente se mencionan los resultados y las conclusiones.

Anexo D. Poster



LA MÚSICA EN PROCESOS DE VIDA INDEPENDIENTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



LEIDY JOHANA BELTRAN CANO
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

INTRODUCCIÓN

La función simbólica del arte tiene una importancia bastante grande en el ámbito ideológico y como agente de denuncia ante el orden establecido. Nos permite hablar de nosotros mismos desde otros lugares y tiempos y proponer nuevas culturas en donde se transformen y se re-piense la relación con el otro. Lo anterior da lugar al surgimiento de interrogantes tales como que si la música puede contribuir, no solo a superar procesos de desigualdad, sino también al manejo de esas desigualdades, al manejo de relaciones de poder, procesos de liberación, pero sobre todo, de participación e inclusión social.

El objetivo es la revisión documental existente en relación con la música en los procesos de vida independiente con la finalidad que pueda servir de marco conceptual y reflexión dentro de la investigación llevada a cabo desde el semillero Epistemes que se está elaborando.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde lo epistemológico, su asocio se explica por el hecho de aportar en la generación de conocimiento sobre las realidades sociales y culturales de un grupo social considerado culturalmente diverso: las personas con discapacidad, ello desde el Modelo de Vida Independiente (MVI) como forma de promover la defensa de la diversidad cultural y para aportar en la transformación de realidades sociales. Existe una serie de tensiones no resuelta entre universales y diferenciales: exclusión social, discriminación, abandono, violencia (contra niños y mujeres esencialmente), estigma, deterioro cultural e invisibilización (Betancourt Zárate y Díaz Roa, 2020) entre los cuales se encuentran las PCD.

En el marco de estas tensiones culturales tanto generales como particulares, se hace indispensable reflexionar sobre cómo la música en relación con lo social puede potenciar la vida independiente de las PCD.

OBJETIVO GENERAL

Interpretar los aportes de la música en proceso de vida independiente a partir de un ejercicio de revisión documental.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar un conjunto de documentos que permitan una aproximación al conocimiento de las relaciones entre música y vida independiente.
- Describir cómo la música influye en procesos de participación de PCD.
- Comprender la importancia de la música para el desarrollo de proceso de inclusión social.

REFERENCIAS

- Palacios, A., Romañach, J. (2006). La diversidad funcional: la bioética y los derechos humanos como herramienta para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional, España, Diversitas/AIES.
- Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Madrid: CERM.
- Palacios A. y Bariffe, F. (2007). La discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Una aproximación a la convención internacional sobre derechos de las personas con discapacidad, Madrid: Ediciones Cinca, CERM
- Adorno, T. (2005a). *Critica cultural y sociedad*. Madrid, España: Sarpe.
- Betancourt Zárate, G.; Díaz Roa, M.P. (2020). Posibilidades del reconocimiento de la diversidad cultural. Los discursos de recepción discursiva de prácticas culturales y de RSO. Nueva York - Cali: Editorial REDIPE. Sello Editorial Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá D.C. Este libro se encuentra disponible en la plataforma de la Red Iberoamericana de Pedagogía REDIPE: <https://redioa.org/editorial/posibilidades-del-reconocimiento-de-la-diversidad-cultural/#libro>

MARCO REFERENCIAL

El soporte epistemológico y teórico que sustenta la propuesta que aquí se presenta, se configura por la interacción de tres ejes: discapacidad, modelo de vida independiente, específicamente en su pilar de participación e inclusión, y la música tomada desde la postura sociológica. Se retoma la discapacidad definida por Palacios (2008) desde el modelo social como un problema de origen social. En cuanto al MVI, este pretende que las PCD sean los protagonistas en los diversos escenarios de participación, en un inicio desde la familia, sus pares, amigos, hasta los espacios políticos y de ciudadanía plenamente. Mientras que desde la sociología se pretende mostrar el vínculo tangible que se establece entre la música y la sociedad.

METODOLOGIA

El Proyecto está enfocado hacia una investigación de tipo cualitativo y se articula con la escuela o paradigma epistemológico comprensivo interpretativo o hermenéutico, más concretamente, con la teoría del interaccionismo simbólico, donde el investigador debe enfocar el mundo a través de los ojos del actor y no suponer, que lo que él observa, es idéntico a lo que el actor observa en la misma situación. (Blumer 1966, p. 544, citado en Carabaña y Lamo, p. 173).

RESULTADOS

Resultados parciales de la revisión bibliográfica

Las concepciones que las personas con discapacidad tienen acerca de los términos de participación, autonomía, inclusión ejercen gran influencia en la forma como las personas con discapacidad orientan su participación.

El arte y en especial la música permite visibilizar la opresión y la marginación de las personas con discapacidad, pero también crear identidades positivas en las comunidades con discapacidad centradas en la diferencia y no en la anormalidad. Esto implica no asumir la discapacidad como un obstáculo que se debe superar para luego constituirse socialmente aceptado, sino considerar la discapacidad y su experiencia como parte de su ser y como fuente de expresión en pro de la inclusión y la participación.

CONCLUSIONES

Por medio de la música lo que se busca es el reconocimiento del otro y de sus aportes, que permite que se abran espacios para poner en función la ciudadanía y avanzar en el logro de una cultura orientada desde la democracia, que favorezca la consolidación de una sociedad justa donde se contemplen las diferencias como aquellas características que definen el ser y provocan comportamientos que acepten la singularidad y particularidad del otro. La participación debe asumirse como un elemento de suma importancia. Si bien, algunas personas con discapacidad requieren de diferentes formas de asistencia y apoyo que les facilite una vida independiente, lo que incluye entre otros aspectos el respaldo de la familia y la comunidad, esta necesidad no debe distorsionar el fin último, la verdadera participación.

Anexo E. Certificado



La Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI

Nit. 900.014.966-5

Certifica que:

Leidy Johana Beltran Cano

C.C. 1.073.721.918

Participó como ponente en el

**XX Encuentro Regional de Semilleros de Investigación
Nodo Bogotá - Cundinamarca**

Que se llevó a cabo del 8 al 12 de agosto de 2022, en modalidad virtual
Se firma en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de septiembre de 2022.

Carlos Edwin Carranza Gutierrez
Coordinador Nodo Bogotá-Cundinamarca,
Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación.

Mónica Caero Manzano
Tesorera (E) /Vocal 1. Nodo Bogotá-Cundinamarca,
Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación.



PONENCIA 3: XXV ENCUENTRO NACIONAL Y XIX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN – FUNDACIÓN REDCOLSI (ENISI).

Presentación General

RedColsi es líder en la consolidación de una cultura investigativa fundamentada en la investigación formativa, la formación en investigación y el trabajo en red de semilleros de investigación, mediados por escenarios de socialización, gestión y apropiación social del conocimiento. Realiza cada año el Encuentro Nacional e Internacional de Semilleros de Investigación (ENISI), en el que se propone dar a conocer los adelantos en investigación que se han realizado desde los Semilleros de Investigación dentro y fuera del territorio colombiano. Los ENISI tienen como característica principal crear escenarios académicos, culturales y recreativos que permitan reconocer el valor y la trascendencia de la investigación formativa realizada por las distintas instituciones nacionales e internacionales participantes. Es un escenario para que las instituciones y las organizaciones puedan compartir las experiencias en investigación formativa y los avances en investigación desarrollados por sus estudiantes adscritos a Semilleros de Investigación, los cuales representan para RedColsi, la base de una sociedad innovadora, creativa y transformadora, articulada a una comunidad académica de orden nacional e internacional dispuesta a trabajar en red.

PONENCIA

Título de la ponencia: La música en procesos de vida independiente de las Personas con Discapacidad

Fecha: 8 al 12 de Agosto de 2022

Autores: Leidy Johana Beltran Cano

Organización: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Semillero: Epistemes

Área de conocimiento: Ciencias Sociales

Modalidad de Participación: Proyecto en curso

Ciudad: Medellín - Universidad de Medellín

Introducción

Hoy en día lo artístico ha ganado mucho terreno a nivel de posturas críticas, entendiendo estas últimas cómo varias ramificaciones del pensamiento crítico. Un ingrediente de ese pensamiento crítico, es el de contraponerse al orden establecido en pro de la igualdad, la participación e inclusión; orden que bajo la óptica de la discapacidad se traduce en discriminación, en estigmas y en exclusión social. Lo artístico se ha venido convirtiendo en un arma muy importante a la hora de contraponerse al orden establecido, circunstancia que permite el surgimiento de interrogantes tales como que si la música puede contribuir, no solo a superar procesos de desigualdad, sino también al manejo de esas desigualdades, al manejo de relaciones de poder, procesos de liberación, pero sobre todo, de participación e inclusión social. El objetivo es indagar sobre la revisión documental existente en relación con la música en los procesos de vida independiente para su plena participación con la finalidad que pueda servir de marco conceptual y reflexión dentro de la investigación llevada a cabo desde el semillero Epistemes que se está elaborando. Entonces lo que se ha de tratar es como la música puede contribuir con procesos de liberación del sujeto, esto teniendo en cuenta que la música está en estrecha relación con lo social; siendo este un gran punto de partida para ahondar sobre el tema de discapacidad y de diversidad cultural a favor de MVI.

Planteamiento del problema

Desde lo epistemológico, su asocio se explica por el hecho de aportar en la generación de conocimiento sobre las realidades sociales y culturales de un grupo social considerado culturalmente diverso: las personas con discapacidad, ello desde el Modelo de Vida Independiente (MVI) como forma de promover la defensa de la diversidad cultural y para aportar en la transformación de realidades sociales. Existe una serie de tensiones como se menciona a continuación:

Resultó muy evidente la presencia de una serie de tensiones que acompañan a los grupos culturalmente diversos, tensiones que se explican por la vigencia de la tensión no resuelta entre universales y diferenciales: exclusión social, discriminación,

abandono, violencia (contra niños y mujeres esencialmente), estigma, deterioro cultural e invisibilización, son algunas de las huellas de las condiciones sociales de recepción discursivas que manifestaron los miembros de los Grupos culturalmente diversos, entre ellos, las personas con discapacidad (Betancourt Zárata y Díaz Roa, 2020, p. 125).

En el marco de estas tensiones culturales tanto generales como particulares, se hace indispensable reflexionar sobre cómo la música en relación con lo social puede potenciar la vida independiente de las PCD. En esta oportunidad se presenta esta propuesta centrada en el reconocimiento de las personas con discapacidad, grupo culturalmente diverso, que ha sufrido estos conflictos culturales hegemónicos existentes, por lo que urge la reflexión en cuanto a nuevos escenarios que ayuden a esa participación e inclusión, esto por medio de la música ; ya que esta puede ayudar, entre otras, a romper las barreras entre las personas, a liberar su potencial, así como también a aquellas capacidades que contribuyan a la autonomía y a procesos de constitución como sujetos. Es por esto que la música puede significar un pilar fundamental para las personas con discapacidad y, a su vez, permitir un gran comienzo para reflexionar sobre otras formas de participación para la vida independiente.

Objetivos

Objetivo General

Indagar sobre los aportes de la música desde lo social en proceso de vida independiente de las personas con discapacidad para su plena participación a partir de un ejercicio de revisión documental.

Objetivos Específicos

1. Identificar un conjunto de documentos que permitan una aproximación al conocimiento de las relaciones entre música y vida independiente.
2. Revisar los aportes de la música en procesos de participación de personas con discapacidad.
3. Entender la importancia de la música para el desarrollo de procesos de inclusión social.

Marco Referencial

El soporte epistemológico y teórico que sustenta la propuesta que aquí se presenta, se configura por la interacción de tres ejes: la música, la discapacidad y el modelo de vida independiente en sus cuatro pilares: participación e inclusión. A continuación, se tratan los principales aspectos conceptuales que dan soporte a esta propuesta.

Discapacidad

Se retoma la discapacidad definida por Palacios (2008) desde el modelo social como un problema de origen social y principalmente como un asunto centrado en la completa integración de las personas en la sociedad. Puesto que la discapacidad no son limitaciones individuales de la PCD, sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por la sociedad, que han prestado servicios poco apropiados y no han asegurado adecuadamente las necesidades de las personas con discapacidad. “La discapacidad estaría compuesta por los factores sociales que restringen, limitan o impiden a las personas en condición de discapacidad, vivir una vida en sociedad” (Palacios, 2008, p.123). Según Palacios (2008) la discapacidad “es una categoría social y política en cuanto implica prácticas de las regulaciones y las luchas por la posibilidad de elección, potenciación de los derechos” (p. 175)

Movimiento de Vida Independiente

La autora Arnau (2002) expresa que el concepto de vida independiente significa que a pesar de que la persona pueda tener una discapacidad, aquella igualmente tiene control de su propia vida, pues se pretende “dignificar la vida de las personas con discapacidad, ya que si bien se acepta la discapacidad como un hecho real que implica ciertas limitaciones o mayor dificultad para realizar ciertas actividades; no determina tener menor valor como ser humano”. (p.6). Por ende el término de vida independiente, es entendido como todas las PCD tienen la misma posibilidad de elección, control y libertad en el contexto familiar, laboral, social, entre otros. Este corresponde a capacitar, visto desde la filosofía de vida independiente, con el fin de superar las múltiples barreras que les impide tener un desarrollo completo e inclusivo según lo que requiera y quiera la PCD. En resumen, García (2003) sintetiza que esta filosofía

pretende que las PCD sean los protagonistas en los diversos escenarios de participación, en un inicio desde la familia, sus pares, amigos, hasta los espacios políticos y de ciudadanía plenamente. Es decir, generar igualdad de oportunidades en todos los aspectos de la vida del PCD, ejerciendo sus derechos en procesos individuales y colectivos, a partir de unos pilares que caracterizan dicha filosofía, (García, 2003). Busca que las personas con discapacidad tengan el poder de tomar sus propias decisiones y asumir sus responsabilidades. De igual forma, se debe clarificar que “la Vida Independiente no significa no necesitar ayuda, sino que la persona en condición de discapacidad tiene el poder para determinar hasta dónde y qué tipo de ayuda necesita” (Arnau, 2002, p.7).

Música

Tener una concepto general sobre el que es la música resulta casi imposible, es por esto que una apreciación desde la sociología de la música y sus principales exponentes Weber y Adorno y la relación de ésta con la sociedad. La aproximación al hecho musical desde la sociología weberiana resulta especialmente importante en tanto que abre las puertas a una sociología racional y estructural, al hacerse tangible el vínculo que se establece entre la música y la sociedad, en el ámbito estructural interno, y no como una serie fragmentada de condicionamientos de diferentes naturalezas. (Ruiz, 2012 , p. 79). La música puede asumir una función estimulante dentro de la sociedad; puede denunciar la crisis y la falsedad vigentes en las relaciones humanas y desenmascarar el orden constituido. La música es algo semejante al lenguaje, pero no es un lenguaje. (Ruiz, 2012 , p.82). Es por esto que el objetivo central del estudio es ahondar en la relación que la música crea entre el individuo y la sociedad que permite su fomento de una vida independiente para las PCD.

Metodología

El Proyecto está enfocado hacia una investigación de tipo cualitativo y se articula con la escuela o paradigma epistemológico comprensivo interpretativo o hermenéutico, más concretamente, con la teoría del interaccionismo simbólico, donde el investigador debe enfocar el mundo a través de los ojos del actor y no suponer, que lo que él observa, es idéntico a lo que el actor observa en la misma situación. (Blumer 1966, p. 544, citado en Carabaña y

Lamo, p. 173).

El interés central del interaccionismo simbólico se sitúa en la influencia de los significados y los símbolos sobre la acción y la interacción humana. Los significados y los símbolos confieren a la acción social (que implica un solo actor) y a la interacción social (dos o más actores implicados en una acción social mutua) características distintivas. La acción social es aquella en la que el individuo actúa teniendo en mente a los otros» (Charon, 1985: p. 130 citado en ual.dyns.org. p. 454).

Se han seguido una serie de fases como la identificación de fuentes, ubicación y obtención de dichas fuentes, estrategia a seguir, libro de notas e informe, organización lógica de la información extraída y para establecer análisis y resultados de la búsqueda.

Resultados parciales de la revisión bibliográfica

Las concepciones que las personas con discapacidad tienen acerca de los términos de participación, autonomía, inclusión ejercen gran influencia en la forma como las personas con discapacidad orientan su participación.

Como Koelsch (2011), profesor de psicología de la música, muy bien afirma en la entrevista que le realiza Punset “somos criaturas musicales de forma innata desde lo más profundo de nuestra naturaleza” (Koelsch, 2011). Por ello, es necesario abrir nuevos canales de comunicación, ya que nadie está incapacitado para la música. Es por esto que dentro de los resultados parciales está la afirmación por medio de la sustentación y argumentación de que la música puede ayudar a procesos de vida independiente.

Discusión crítica y Conclusiones

La participación debe asumirse como un elemento de suma importancia. Si bien, algunas personas con discapacidad requieren de diferentes formas de asistencia y apoyo que

les facilite una vida independiente, lo que incluye entre otros aspectos el respaldo de la familia y la comunidad esta necesidad no debe distorsionar el fin último de participación; los apoyos son medios empleados para potenciar la inclusión de la PcD en la sociedad.

Lograr una participación plena, además del reconocimiento de la capacidad que como sujeto se tiene y el ejercicio de la autonomía, dispone de espacios y escenarios que acojan las particularidades de la población, en donde uno de esos escenarios en donde puede abrirse campo es desde la música. Ya que la participación por medio de la música de las personas con discapacidad, se convierte en la oportunidad de mejorar su calidad de vida. Que corrobora lo que menciona Ibañez (2009):

Es la autodeterminación de las personas para decidir su propio destino, la autoayuda, la participación en todos los ámbitos de la vida social, política, económica y cultural, por consiguiente, la eliminación de las barreras físicas, sociales y del entorno. Otorga a la persona un papel activo y participativo dentro de la sociedad, frente a la imagen “pasiva” que se ha dado de ellas. [...] parte de la idea de que todas las personas tienen el derecho a la independencia. (p. 95).

Por medio de la música lo que se busca es el reconocimiento del otro y de sus aportes, que permite que se abran espacios para poner en función la ciudadanía y avanzar en el logro de una cultura que orientada desde la democracia, favoreciendo la consolidación de una sociedad justa donde se contemplan las diferencias como aquellas características que definen el ser y provocan comportamientos que aceptan la singularidad y particularidad del otro.

Principales Reflexiones sobre la Participación en el Evento y Observaciones de los Evaluadores

El evento se desarrolló de manera presencial en la Universidad de Medellín, interactuar en nuevos ambientes y con personas a nivel nacional e internacional en diferentes procesos investigativos y de todas las áreas de conocimiento fue una de las experiencias que más rescato. Encontré una gran cantidad de investigaciones en relación al tema de mi investigación, específicamente de la música desde enfoques artísticos y con investigación basada en las artes. Sin embargo vuelvo a encontrar un vacío en el tema de la discapacidad

desde otros focos, pues aunque si logre ver diferentes investigaciones que se relacionaban con la discapacidad, lo hacían desde el nivel educativo o terapéutico que no correspondían a la disciplina de Trabajo Social, sino de las ciencias de la salud como por ejemplo Psicología.

Algo que pude evidenciar en los diferentes póster que fueron presentados en el evento fue como otras disciplinas como la psicología entra a investigar temas relacionados con lo social casi de la misma forma que la disciplina de Trabajo Social lo que dependiendo de la perspectiva podría lograr una articulación interesante con esta disciplina o contradictoriamente perder campos de acción que puedan llegar a ser reemplazados por estos profesionales.

Desde Trabajo Social acuña Duque (2019) “trabajamos en el marco del fortalecimiento de la autonomía, de la participación y de la garantía de derechos, debemos reconocer las complejidades, los procesos y, por tanto, tener claridad en cómo hacemos las cosas” (p.4). De la misma manera que desde nuestra profesión le apostamos al fortalecimiento de la autonomía y la participación es que es que podemos acompañar pero sobre todo comprender los procesos que realizan las personas con discapacidad desde su filosofía de vida independiente.

Es aquí donde le podemos dar cabida a nuestra ética disciplinar, puesto que “hablar de la ética del profesional en Trabajo Social implica hablar de la argumentación del hacer, preguntarse sobre el impacto de la intervención o del impacto de los resultados de la investigación”(Duque, 2019, p.6). Y hablar de lo ético implica hablar de la complejidad, de verdaderamente comprender, para ahí sí poder hablar de las personas con discapacidad, ser incluyente y trabajar lo diverso. Entender que el objetivo del Trabajo Social en esencia es el desarrollo humano, brinda según Duque (2019), un marco que trasciende no solamente el hacer, sino el asistencialismo del Trabajo Social.

El Trabajador Social debe pensarse a partir de la realidad, de los planteamientos epistemológicos del Trabajo Social, de la relación entre la investigación social y la intervención, de cómo trascender el hacer la tarea, y llevarlo todo a las competencias en el marco de la responsabilidad social. (Duque, 2019).

Hay varios aspectos que son determinantes y que se convierten en retos y desafíos según Duque (2019, como):

La exclusión, lo diverso, las organizaciones sociales, los movimientos sociales, lo regional y su articulación con lo interregional e internacional, la cultura, el arte y la música como ejes transversales que unen los jóvenes, la participación, el trabajo en redes especialmente institucionales y el liderazgo que debe asumir el trabajador social, que se logra al evidenciar que hay claridad sobre el Trabajo Social, pero que además hay aporte a la interdisciplinario, entre otros aspectos (p.10).

Además, es importante entender que no estamos siempre ante una misma realidad, para esto comparto lo mencionado por Netto (2003), al decir que “es necesario desmontar el mito de identidad latinoamericana, no existe una América Latina, hay Américas Latinas, en plural”(p.22). Es decir que cada región tiene expresiones muy distintas de la cuestión social, pues existen diferentes demandas y como trabajadores sociales es clave tener diferenciación.

Otro referente del que puedo dar cuenta como reto a nuestra profesión como Trabajadores Sociales, es en los espacios que estamos dejando perder y que ahora están siendo terreno de disciplinas como la psicología, que actualmente está ampliando su campo de acción de lo individual a lo comunitario, lo cual estaría bien de no ser porque hay varios errores que cometen al tratar en el ámbito de lo social, reduciéndolo en algunos casos a la atención asistencial y clínica, aquí el trabajador social llega a tener más claridades sobre como tratar más allá de lo asistencial.

En cuanto al par evaluador, este contó con una perspectiva interesante en torno a la discapacidad, desde un enfoque de funcionalidad por su experiencia como ingeniero. Esto permitió un debate bastante amplio por el cómo se entiende la discapacidad frente a diferentes disciplinas, en donde logre encontrar que es una visión muy vaga todavía, pues no había una comprensión dimensional sobre la discapacidad desde un enfoque social.

El evaluador realizó preguntas cómo: ¿Es posible articular la música sin tener conocimientos musicales? ¿Cómo contribuye la investigación a tratar las barreras físicas y estructurales de las edificaciones para las personas con discapacidad? Ante estas preguntas logre comprobar que hay profesiones que no trascienden la discapacidad más allá de las

barreras físicas que se pueden dar en la sociedad como escaleras y rampas con poco acceso, dejando de lado la voz que puedan tener estas personas en la sociedad para su participación. Como recomendaciones, el jurado propuso profundizar en la revisión de documentos. La calificación final fue de 82/100.

En cuanto a los resultados, en relación con la ponencia anterior, en esta ocasión se presentaron avances significativos de los mismos. Es de resaltar que lo que está contenido en la ponencia presentada es restringido y limitado por las condiciones que dispuso el mismo evento en cuanto a límite de páginas, que fueron requisito para la participación del evento. La ampliación de resultados puede encontrarse en el Anexo H (Ver anexo H).

Anexo F. Certificado



LA FUNDACIÓN RED COLOMBIANA DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN RedCOLSI

Del 12 al 15 de octubre de 2022

Hace constar que,

LEIDY JOHANA BELTRÁN CANO.

Con número de identificación **1073721918**

Participó en calidad de

PONENTE

Con el proyecto **LA MÚSICA EN PROCESOS DE VIDA INDEPENDIENTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**


LUZ MERY HERRERA GALEANO
Coordinadora Nacional de RedCOLSI


MARTHA LUCIA MONSALVE PERDOMO
Secretaría Nacional de RedCOLSI


DANIEL CÁRVAJAL TABARES
Coordinador Nodo Antioquia RedCOLSI

ORGANIZA:



ANFITRIONES:



ALIANZA INTERNACIONAL:



PONENCIA 4: V CONGRESO NACIONAL DE COMUNICACIÓN Y VII ENCUENTRO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN- AFACOM

Presentación General

El Congreso nacional de AFACOM es un espacio que invita a la reflexión de las tendencias y necesidades académicas y sociales de la Comunicación en las esferas nacional e internacional. En esta oportunidad el Congreso tuvo como temática la "Mirada de la comunicación desde las regiones", dado a que en las últimas décadas la comunicación social, en sus diferentes dimensiones ha generado un impacto trascendental en los procesos que se viven al interior de las regiones, ya sea desde lo periodístico, la comunicación estratégica, la comunicación digital, la comunicación para el desarrollo, entre otras áreas.

El objetivo del evento fue dialogar desde las diferentes perspectivas de la comunicación los avances y aportes que desde las regiones se han hecho a la producción mediática y académica en torno a los estudios y perspectivas de los estudios en comunicación. De igual manera, el espacio pretende discutir las nuevas propuestas investigativas de los semilleros, grupos e investigadores de las Universidades. El V Congreso Nacional de Comunicación y VII Encuentro de Semilleros AFACOM se llevó a cabo en la ciudad de Ibagué, de manera presencial, los días 15 y 16 de marzo de 2023.

El congreso manejó diferentes ejes temáticos: Región y cultura; Iniciativas mediáticas regionales; Comunicación para la verdad y Paz - Comisión de la Verdad; Gestión de la comunicación estratégica; y Comunicación para el cambio desde el enfoque regional. Siendo esta última, la temática por la cual se realiza la solicitud a la participación con la ponencia.

- Comunicación para el cambio desde el enfoque regional: Reconocer el impacto de los procesos de comunicación para el cambio social en la reconstrucción de tejido social e intervención cultural de las regiones, a partir de experiencias participativas. Lo anterior, para entender la relación entre las dos miradas para el desarrollo sostenible de los territorios y sus comunidades. Asimismo, será objeto de este eje temático revisar las experiencias de comunicación y educación ocurridas en las diferentes zonas del país, ya que gran parte del eje de acción que se tiene la comunicación a nivel regional se vive también desde lo educativo, desde la enseñanza de la comunicación y de las investigaciones que desde allí salen en torno a los aportes de la comunicación en los procesos de formación escolares y universitarios (AFACOM, 2023, párr. 4).

Las pautas para la convocatoria de la presentación de ponencia fueron, la presentación de un resumen en donde se especificará de manera breve el objetivo principal, el método planteado o base de la propuesta, resultado y/o conclusiones.

PONENCIA

Título de la ponencia: Comunicación e Interculturalidad : La música en procesos de vida independiente de las Personas con Discapacidad

Fecha: 15 y 16 de Marzo de 2023

Autores: Leidy Johana Beltran Cano

Organización: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Semillero: Epistemes

Área de conocimiento: Ciencias Sociales

Modalidad de Participación: Proyecto en curso

Ciudad: Ibagué- Universidad del Tolima

Resumen

Siendo la comunicación intercultural esa interacción con lo diferente, con lo que se percibe como distinto; El objetivo de esta investigación consiste en identificar cómo la música influye en procesos de participación de personas con discapacidad y su importancia para el desarrollo de inclusión social en la región centro del país. En cuanto a su metodología, el proyecto está enfocado hacia una investigación de tipo cualitativo y se articula con la escuela o paradigma epistemológico comprensivo interpretativo o hermenéutico, más concretamente, con la teoría del interaccionismo simbólico. Dentro de los resultados parciales se observa que es necesario abrir nuevos canales de comunicación, ya que nadie está incapacitado para la música. Para lograr una participación plena, se requiere de espacios y escenarios que acojan las particularidades de la población, en donde uno de esos escenarios para abrirse campo es desde la música.

La presente ponencia es resultado del proyecto de investigación, “La música en procesos de vida independiente de las Personas con Discapacidad”³ proyecto que se desarrolla desde el semillero Epistemes y que a su vez se deriva del macroproyecto “El modelo de vida independiente: aproximaciones desde las personas con diversidad funcional y su familia” que tiene como objetivo identificar cómo la música influye en procesos de participación de personas con discapacidad y su importancia para el desarrollo de inclusión social.

En cuanto a su metodología, el proyecto está enfocado hacia una investigación de tipo cualitativo y se articula con la escuela o paradigma epistemológico comprensivo interpretativo

³ Proceso investigativo que se realiza desde el año 2021 hasta la fecha, el cual hace parte de los requisitos académicos para optar al título de Trabajo Social

o hermenéutico, más concretamente, con la teoría del interaccionismo simbólico, donde el investigador debe enfocar el mundo a través de los ojos del actor y no suponer, que lo que él observa, es idéntico a lo que el actor observa en la misma situación. (Blumer 1966, p. 544, citado en Carabaña y Lamo, p. 173).

Se tuvo en cuenta este proceso metodológico ya que permite dar alcance al objetivo propuesto en esta investigación, comprender cómo la música puede contribuir con procesos de constitución como sujetos (persona con discapacidad), y posibilitar el surgimiento de nuevas formas de comprensión de la música que se desliguen de las prácticas de poder del discurso tradicionales y que aporte a la transformación de las formas hegemónicas de este.

El soporte epistemológico y teórico que sustenta la propuesta que aquí se presenta, se configura por la interacción de los ejes: vida independiente, música, discapacidad y profundizando en la comunicación intercultural.

Planteamiento del problema

Desde lo epistemológico, su asocio se explica por el hecho de aportar en la generación de conocimiento sobre las realidades sociales y culturales de un grupo social considerado culturalmente diverso: las personas con discapacidad, ello desde el Modelo de Vida Independiente (MVI) como forma de promover la defensa de la diversidad cultural y para aportar en la transformación de realidades sociales. Existe una serie de tensiones no resuelta entre universales y diferenciales: exclusión social, discriminación, abandono, violencia (contra niños y mujeres esencialmente), estigma, deterioro cultural e invisibilización (Betancourt Zárate y Díaz Roa, 2020) entre los cuales se encuentran las PCD.

En el marco de estas tensiones culturales tanto generales como particulares, se hace indispensable reflexionar sobre cómo la música en relación con lo social puede potenciar la participación e inclusión de las PCD.

En esta oportunidad se presenta esta propuesta centrada en el reconocimiento de las personas con discapacidad, grupo culturalmente diverso, que ha sufrido estos conflictos culturales hegemónicos existentes, por lo que urge la reflexión en cuanto a nuevos escenarios que contribuyan a esa participación e inclusión, esto por medio de la música ; ya que esta

puede ayudar, entre otras, a romper las barreras entre las personas, a liberar su potencial, así como también a desarrollar aquellas capacidades que contribuyan a la autonomía y a procesos de constitución como sujetos. Es por esto que la música puede significar un pilar fundamental para las personas con discapacidad y, a su vez, permitir un gran comienzo para reflexionar sobre otras formas de participación.

Objetivos

Objetivo General

Indagar sobre los aportes de la música desde lo social en proceso de vida independiente de las personas con discapacidad para su plena participación a partir de un ejercicio de revisión documental.

Objetivos Específicos

- 1). Identificar un conjunto de documentos que permitan una aproximación al conocimiento de las relaciones entre música y vida independiente.
- 2). Revisar los aportes de la música en procesos de participación de personas con discapacidad.
- 3). Entender la importancia de la música para el desarrollo de procesos de inclusión social.

Marco de Referencia

El soporte epistemológico y teórico que sustenta la propuesta que aquí se presenta, se configura por la interacción de tres ejes: discapacidad, el modelo de vida independiente, específicamente en su pilar de participación e inclusión, y la música. A continuación, se tratan los principales aspectos conceptuales que dan soporte a esta propuesta.

La Discapacidad como una Construcción Social

La discapacidad es un concepto complejo que debe ser visto como resultado de un proceso histórico social que a través de los años, décadas y siglos, se han definido varios

modelos o enfoques que brindan su significado, las respuestas sociales y la noción de la persona con discapacidad .

El cambio epistemológico se produce cuando se logra distinguir la estructura y funcionalidad del cuerpo con deficiencia de las prácticas sociales segregadoras que afectan a las personas con discapacidad. Y como lo menciona Bermudez (2020) desde esta perspectiva, la discapacidad es el fracaso de la sociedad para suprimir las barreras y las restricciones sociales que incapacitan a la persona con diferencia corporal. Lo problemático es la sociedad que discapacita y no las condiciones corporales propias de la deficiencia.

De la misma manera, el cambio ontológico se produce cuando las personas con discapacidad dejan de vivir su situación como una tragedia personal, en su singularidad corporal, y se descubren como ciudadanías activas y deliberantes en potencia, que permanecen oprimidas por la hegemonía de los no discapacitados. Para estos movimientos sociales, se trata de celebrar la discapacidad en oposición a la discapacidad como tragedia (Oliver, 1998). Cambio de paradigma conocido como el movimiento social. Este nuevo posibilita la resistencia, la inclusión social y la participación buscando un cambio en la estructura de la organización del poder que genere otras culturas y otros horizontes posibles .

Con Erving Goffman hemos aprendido que el modo en que nombramos o nos referimos a los seres u objetos se encuentra fuertemente vinculado con el orden de significaciones que imperan en una época y en una sociedad determinada. “Minusválidos, deficientes, anormales, degenerados, inválidos, retrasados, discapacitados, etcétera, son algunas de las fórmulas que se han empleado para adjetivar a las personas con discapacidad” (Soto, 2011, p.11).

Como afirma Rosato (2009), “la discapacidad es tradicionalmente vista como un problema que afecta a individuos, un problema derivado de las condiciones de salud individuales y de deficiencia de algunos sujetos” (p.5). Sin embargo, entender la noción de discapacidad debe ir más allá de la noción biológica y natural. Es por esto que la discapacidad es tomada desde el modelo social. Ante esto, Rosato (2009) afirma que “el término discapacidad tiene que ser pensado en el contexto de las relaciones sociales y en la producción material y simbólica de significados planteados en nuestra sociedad” (p 87).

Es por esto que, la discapacidad señala García (2005), hoy la entendemos como una construcción social que parte del no reconocimiento de las diferencias del otro. Es decir, del cómo la sociedad aborda el tema de la diferencia, comparable con todas las formas de discriminación que han existido ya sea por género, etnia, clase social o, en este caso, discapacidad.

Según Palacios (2008) la cuestión de la discapacidad hay que situarla dentro de la sociedad, ya que considera que el problema no son las limitaciones individuales, sino que las raíces del problema, son esas limitaciones de la propia sociedad para prestar los servicios adecuados que aseguren que las necesidades de las personas con discapacidad sean tenidas en cuenta dentro de la misma sociedad.

Esta postura crítica en discapacidad que proporciona Oliver al analizar la discapacidad como un fenómeno social, fomenta el cambio de paradigma en la comprensión de la discapacidad y es precisamente a partir de estos planteamientos que se reconoce el campo de estudios como el modelo social.

La música para superar el estigma, música para la dignidad

La Música, desde sus inicios, está íntimamente ligada al actuar humano, ya que desde que el hombre existe sobre la tierra ha sido capaz de producirla por medio de diferentes sonidos. Realmente el hombre mismo puede considerarse como un instrumento de música. Por lo tanto podemos afirmar que la música comienza en el momento en que el hombre se descubre a sí mismo como un instrumento de música.

A su vez, Alphons Silbermann, mencionó que: La música representa esencialmente un fenómeno social. Social por el hecho de ser humana y también porque establece una comunicación entre el compositor, el intérprete y los oyentes. La Música rodea al individuo en su vida social, representa un fenómeno social, por su papel o su función. Cabe entonces preguntarnos sobre ¿cuál es la función que desempeña la música en la sociedad? Esta pregunta tiene diversas respuestas que va desde traducir las emociones o sentimientos hasta trasladarnos a otros tiempos y lugares.

Ahora bien, el estudio sociológico de la música presenta una gran complejidad ya

que cada forma de sociedad, cada cultura, cada grupo, cada individuo entiende o busca algo distinto en la música, lo que genera una gran diversidad de puntos de vista a la hora de enfocar el objeto de estudio sociológico.

Sin embargo en lo que podríamos enfatizar es en que los alcances a los que puede llegar la música en términos de participación en lo social; puede abrir paso a cambiar las formas en las que se llega a los sujetos sociales. El arte y en particular la música como ámbito ideológico y como agente de denuncia da vía para repensar y hablar de nosotros mismos desde otros lugares y tiempos y transformar los supuestos culturales en los que están involucrados los individuos, (personas con discapacidad), pero a su vez les da poder y nuevas perspectivas a los cuerpos colectivos (Movimientos sociales).

La música puede asumir una función estimulante dentro de la sociedad; puede denunciar la crisis y la falsedad vigentes en las relaciones humanas y desenmascarar el orden constituido. La música es algo semejante al lenguaje, pero no es un lenguaje (Ruiz, 2012 , p. 82). Es por esto que el objetivo central del estudio es la relación que la música crea entre el individuo y la sociedad para su participación.

Comunicación Intercultural

La interculturalidad requiere necesariamente de la comunicación. Rizo (2013) afirma que la comunicación, es el proceso básico para la construcción de la vida en sociedad, es el mecanismo activador del diálogo y la convivencia entre sujetos, “se concibe como puesta en común, interacción, acción de compartir valores, modo de establecer vínculos y relaciones entre las personas” (p.27).

Podemos entonces decir que la comunicación intercultural es la interacción con lo diferente, con lo que objetiva y, sobre todo, subjetivamente, se percibe como distinto. Así, la comunicación y la interculturalidad mantienen una relación inseparable. Según Rizo (2013) existen los siguientes elementos que debemos concebir la comunicación intercultural:

La auto-percepción y hetero-percepción de la diferencia; la disposición a la diferencia; la búsqueda de comprensión mutua y entendimiento; la búsqueda de estrategias para

superación de obstáculos; la permanente actitud de negociación de sentidos; el uso de modalidades diversas de comunicación (verbal, no verbal, proxémica, etc.) que coadyuven a la superación de barreras, y, por último, la conciencia de un fin común: la comprensión (p.34).

Aquí los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en la homogeneización de las representaciones de la discapacidad y en la promoción de imágenes más bien caricaturescas de la discapacidad (imágenes negativas o extremadamente positivas). De hecho, si bien existe una gran diversidad de experiencias y trayectorias de vida, las representaciones mediáticas de la discapacidad se centran en trayectorias de éxito social, o trayectorias de vida que apuntan a generar compasión o piedad para recaudar fondos. “La difusión de estos dos tipos de imágenes es tanto más rápida y masiva cuanto que es coherente con los fundamentos argumentativos del neoliberalismo económico y, por lo tanto, sirve a los objetivos políticos de algunos actores sociales”(Brégain, 2022, p.91).

Ciudadanía diferencial en discapacidad.

Agustina Palacios sitúa claramente el origen del modelo social, cuando las personas discriminadas por su discapacidad comenzaron a tomar conciencia y a luchar por lo que consideraban que formaba parte de sus derechos de ciudadanía. Cabe preguntarnos entonces sobre la noción de esa ciudadanía y cómo de ésta se conciben otras ciudadanías.

Según lo planteado por Betancourt Zárate (2021), la ciudadanía se entiende como “una relación social en la que participan dos actores sociales esenciales: el Estado (representado en las instituciones gubernamentales) y las comunidades locales, políticas, culturales, cívicas, etc., que hacen parte del Estado nacional” (p. 190).

Sin embargo Touraine (citado por Betancourt Zárate, 2021) plantea que la historicidad de las sociedades ha mostrado el hecho por el cual se reconoce de manera más creciente, la presencia de sociedades multiculturales. Como lo expresa Horrach (2009) “de sociedades identitarias y excluyentes, hemos pasado, principalmente en el ámbito de las democracias occidentales, a sociedades plurales y multiculturales en las que priman identidades sociales múltiples”(p. 1).

La ciudadanía intercultural tiene una salvedad en comparación con la ciudadanía multicultural, pues esta última propone una defensa y reconocimiento de la diferencia en la diversidad cultural sin embargo no logra evitar el aislamiento de algunos grupos que buscan o reclaman su propia identidad, no resolviendo en sí el cómo vivir juntos siendo diferentes (Betancourt Zárate, 2018). Ahora bien, la ciudadanía intercultural logra superar esta situación con la que problematiza la ciudadanía multicultural, ya que esta da una apertura mayor al mantenimiento de la diversidad y la construcción de nuevas formas de comprender la ciudadanía desde una perspectiva intercultural (Betancourt Zárate, 2018).

Discusión y conclusiones

Por medio de la música lo que se busca es el reconocimiento del otro y de sus aportes, que permite que se abran espacios para poner en función la ciudadanía y avanzar en el logro de una cultura orientada desde la democracia, que favorezca la consolidación de una sociedad justa donde se contemplen las diferencias como aquellas características que definen el ser y provocan comportamientos que acepten la singularidad y particularidad del otro. La participación debe asumirse como un elemento de suma importancia. Si bien, algunas personas con discapacidad requieren de diferentes formas de asistencia y apoyo que les facilite una vida independiente, lo que incluye entre otros aspectos el respaldo de la familia y la comunidad, esta necesidad no debe distorsionar el fin último, la verdadera participación.

Los medios de comunicación como lo menciona Brégain (2022), a veces transmiten imágenes más complejas de la discapacidad, a través de documentales, programas de televisión sobre la vida cotidiana, dibujos animados, etc. Sin embargo, hay que señalar que la representación de las personas con discapacidad como ciudadanos (participantes políticos) o como líderes políticos sigue siendo muy escasa.

Por lo anterior, es que desde la defensa de sí mismo por la dignidad, las personas con discapacidad deben expandirse en el campo de la comunicación intercultural a través de la diversidad de sus experiencias y situaciones particulares, como lo puede ser la música. Aquí el papel del Trabajador Social, se traduce en investigador pero también en agente dentro de esa lucha por el reconocimiento, por la participación. Los procesos de participación e inclusión vistos desde la interculturalidad se abre la posibilidad de una lectura de comunicación intercultural.

Principales Reflexiones sobre la Participación en el Evento y Observaciones de los Evaluadores

Para empezar es de resaltar el asocio que se da entre las artes las ciencias y las humanidades en una misma facultad, que es el caso de la Universidad del Tolima, esta relación es poco común, sin embargo da paso a profundizar en aspectos precisamente en los que se enmarca la investigación propuesta.

Algo por destacar dentro de los desafíos que nos menciona Netto, (2003) es que “tenemos que adueñarnos, apropiarnos de las modalidades más avanzadas de intervención”(p.28). Esto cobra sentido al entender como el Trabajo Social tiene que avanzar de la mano con las nuevas y diversas tecnologías que surgen en la actualidad, en donde algunas se dan en consecuencia a la pandemia, pero que van adaptándose a la sociedad dinámica. O bien sea también en la articulación con herramientas que proporcionan los medios de comunicación para la incidencia social y la difusión.

El ser la única profesional en Trabajo Social en presentar una investigación de este tipo dio cabida a interrogantes sobre los roles y papeles que puede desempeñar un Trabajador Social sin alejarse de los principios de su disciplina para contribuir en esa comunicación intercultural que se quiere lograr en las personas con discapacidad para que se dé plenamente ese reconocimiento y participación en pro de la inclusión social.

Es de rescatar que desde la Comunicación su énfasis va más dirigido a la incidencia social que se pueda generar a través diferentes productos, su principal forma de investigar es por medio de la investigación acción, lo cual desde mi punto de vista permite resultados más tangibles a corto y largo plazo, sin embargo llevar estas investigaciones más al hacer que al pensar puede caer en simples acciones sin un trasfondo teórico y epistemológico que contribuya realmente a la generación de conocimientos novedoso. Dejando claro que para el actuar al menos desde Trabajo Social es necesario articular este actuar con el pensar.

Sin embargo como Trabajadores Sociales podemos invocar desde otros escenarios, como en el escenario de la comunicación que a su vez se entrelaza con las artes, ya que esta

se ha vuelto indispensable para mostrar las diferentes experiencias y contribuciones, el poder conocer e intercambiar ideas e iniciativas es lo que permite en gran medida la comunicación intercultural. Aquí los investigadores juegan un papel importante, para sacar a la luz las cuestiones sociales relacionadas con la discapacidad.

La investigación y la producción de conocimiento son rasgos constitutivos del Trabajo Social, estos van asociados a general o contribuir en la transformación, sin embargo hay que clarificar que el investigador:

No puede circunscribirse a formas canónicas de producir conocimientos en las que se privilegia el saber académico, postulados de objetividad, cientificidad, separación jerárquica entre sujetos productores de conocimiento y aquellos sobre los que se produce (sujetos y objetos de investigación) y se disocia la producción del conocimiento y su uso social.(Cifuentes, 2021, p.17).

Lo anterior, teniendo en cuenta que la investigación en Trabajo Social ha estado presente desde sus inicios por esa relación que ha tenido con las diferentes disciplinas de las Ciencias Humanas y Sociales y también con sus perspectivas epistemológicas y teóricas. Es por esto que al ser la disciplina una profesión que se articula a la variedad, puede acoger corrientes que desde las Artes y la Comunicación pueden complementar la función del trabajador social de buscar esa emancipación de las personas. De esta manera, permitir que emerja la transdisciplinariedad. Pues es importante repensar el lugar que puede ocupar el Trabajador Social.

De nuestra disciplina se resalta ese interés constante de repensarnos y de construir nuevas formas de argumentar el papel del Trabajo Social, siento que esta investigación le apostó a eso, a una visión más integral e interdisciplinar sin llegar a perder lo propio de la profesión, siguiendo de nuestro código de ética en donde se resalta que nuestra disciplina está en constante construcción.

El Trabajo Social se concibe como una profesión-disciplina constitutiva de las ciencias sociales, que se desarrolla en el ámbito de las interacciones entre los sujetos, las instituciones, las organizaciones sociales y el Estado, de manera dialógica y crítica. Comporta referentes de intervención que se constituyen en el eje que estructura el

ejercicio profesional, confiriéndole un sentido social y político para potenciar procesos de transformación social. (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019).

La posibilidad de compartir las experiencias investigativas a través de las diferentes participaciones en los eventos tanto locales, regionales y nacionales, deja claro ver los diferentes saberes que permanecen en cierta medida escondidos y este compartir quita peso a la invisibilización e ignorancia de nosotros mismos desde nuestra profesión pero también desde lo investigativo, desde la generación de conocimiento propio de la disciplina, que complementado las nuevas corrientes como la sistematización fomentan y engrandecen un conocimiento desde adentro.

De no darse esto, expone Bregain (2022) que el investigador en “su (in)acción (voluntaria o involuntaria) promueve el mantenimiento o la construcción de la ignorancia en el campo de la discapacidad” (p.93). Además de perder la voz de los actores, en este caso de las personas con discapacidad. Por esto es de suma importancia seguir investigando sobre estos temas y lograr esa difusión y entendimiento desde diferentes escenarios académicos y no académicos. La ampliación de resultados en relación con las categorías analizadas a lo largo de la investigación puede encontrarse en el Anexo H (Ver anexo H).

Anexo G. Certificado



Certifica que

Leidy Johana Beltrán Cano

Participó en calidad de ponente en el **V Congreso Nacional de Comunicación AFACOM y VII Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación en Comunicación**, realizado en la ciudad Ibagué el 15 y 16 de marzo de 2023.

Melisa Puentes Díaz
Directora programa
Comunicación Social - Periodismo
Universidad del Tolima

Lina María León Cárdenas
Presidente AFACOM

Tatiana Alexandra Ávila Barbosa
Directora Área Creación Colectiva
Universidad de Ibagué

ANEXO H. Ampliación de resultados

El objetivo general de la investigación consistió en indagar sobre los aportes de la música desde lo social en proceso de vida independiente de las personas con discapacidad para su plena participación a partir de un ejercicio de revisión documental. En donde específicamente se buscó; identificar un conjunto de documentos que permitieran una aproximación al conocimiento de las relaciones entre música y vida independiente; Revisar los aportes de la música en procesos de participación de personas con discapacidad. y finalmente entender la importancia de la música para el desarrollo de procesos de inclusión social.

En cuanto a su metodología, el proyecto se enfocó hacia una investigación de tipo cualitativo y se articuló con la escuela o paradigma epistemológico comprensivo interpretativo o hermenéutico, más concretamente, con la teoría del interaccionismo simbólico.

Desde este paradigma se comprende la noción de la realidad como algo holístico, múltiple que se define a partir de la significación, del reconocimiento de la subjetividad al momento de construir la realidad, el reconocimiento del otro como un intérprete de la realidad que vive, construye y reconstruye.

En sus inicios esta investigación se tenía planteada como un proceso de intervención la cual en su desarrollo dio un giro a la investigación documental encaminada a la hermenéutica. Si bien es una investigación documental, esta nos puede mostrar algunos elementos del interaccionismo simbólico desde las ideas de George Mead con la prioridad de lo social o desde los principios del interaccionismo que Blumer (1969) plantea entre los que se encuentran Capacidad de pensamiento, Pensamiento e interacción, Aprendizaje de significados y símbolos, Acción e interacción, Elección, El self, Grupos y sociedades.

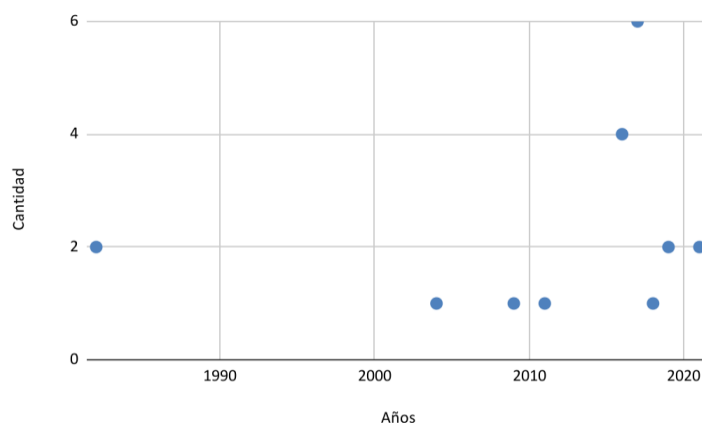
Una lectura que podría hacerse desde el interaccionismo simbólico aun siendo un proceso documental, sería desde la simbología y los signos que se tienen en esa relación de la música y las personas con discapacidad ya que desde esta perspectiva el lenguaje y la comunicación funcionan como medios para la construcción y deconstrucción de la realidad.

En cuanto a su marco referencial en un primer momento se realizó la búsqueda de la relación entre la música desde un enfoque social, seguido de la relación entre la música y la discapacidad y por último enfatizando en la discapacidad y el movimiento de vida independiente. Para esto, se procedió a la búsqueda de bibliografía, encontrando un total de 80 documentos entre los cuales se encontraban trabajos de grado; tesis doctorales; artículos de revistas indexadas; libros y revistas.

Luego de la lectura a profundidad de cada uno de estos documentos se realizaron filtros a través de diferentes categorías de análisis, las cuales serán presentadas en el desarrollo del anexo, consiguiendo así filtrar los documentos considerados pertinentes para la extracción de información, llegando a un total de 28 documentos (Ver Figura 1).

Figura 2

Años de total de documentos consultados

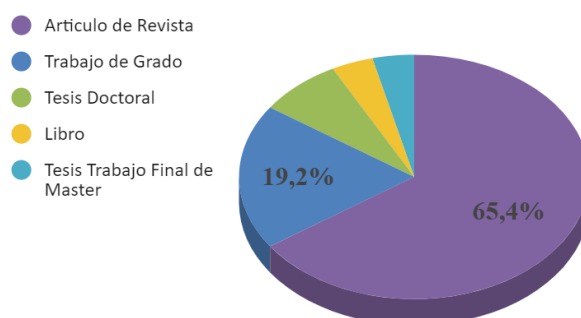


Nota. Documentos consultados para la investigación según su cantidad

Como se puede observar en la gráfica, se recolectaron documentos de los últimos 10 años, sin embargo es de resaltar que al no encontrar estudios que profundizan en el ámbito de la música desde lo social, se establece hacer uso de documentos de autores como Ador, Weber y Silberman, entre otros, los cuales estudiaron a profundidad la sociología de la música y son considerados los principales exponentes de la misma. También se encontró que existe una mayoría de producciones investigativas en los años 2016 y 2017 sobre el tema investigado, que contrastan con la escasez del 2022 hasta la actualidad.

Figura 1

Porcentaje de tipo de documentos consultados



Nota: Porcentajes de cada uno de los documentos referidos en la investigación.

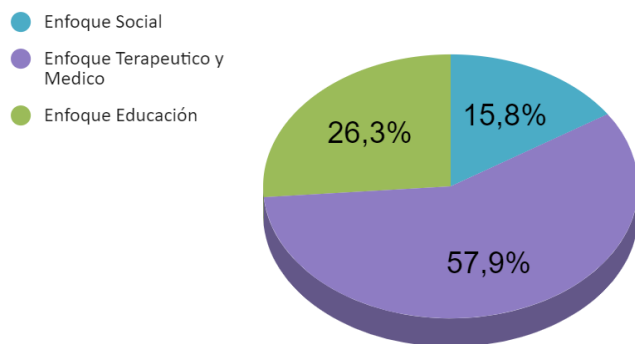
Del total de documentos consultados para el proyecto se encuentra que el 60,7% de estos corresponden a artículos de revistas indexadas; el 17,9% corresponde a trabajos de grado; seguido de un 7,1% de tesis doctorales; un 7,1% de revistas de reflexión y un 3,6% de libros; por último un 3,6% de tesis en trabajo final de magister.

Una aproximación a la relación entre la música y el Movimiento de Vida Independiente

La literatura trabajada hasta el momento no ha especificado la relación de la música desde el enfoque social con temas relacionados con discapacidad o participación. Como resultado se encuentra que la limitación más importante de este proyecto de investigación radica en el hecho de que no existen bases documentales concretas que sustentan la relación directa entre la música y la discapacidad y el MVI desde una enfoque social, caso que si sucede desde el enfoque terapéutico o educativo como se pudo evidenciar en la revisión documental. Esta limitación da paso a evidenciar un vacío en relación a la disciplina de Trabajo Social en estos temas investigativos. Véase a continuación la figura 2.

Figura 2

Porcentaje de documentos según enfoque sobre la música



Nota: Porcentajes de los documentos referidos en la investigación que hablan de la música.

La música después de realizar la revisión de documentos tiene una frecuencia de ser referenciada desde dos enfoques, el primero desde la educación y el segundo, desde la intervención desde lo terapéutico, se ve como una herramienta, una estrategia de intervención pero no se encuentran documentos que evidencien un aporte desde lo social para la participación. Uno de los hallazgos más importantes encontrados en este estudio de los documentos fue encontrar un 57.9% de documentos que abordaban la música desde un enfoque terapéutico y médico; un 26.3% de documentos desde un enfoque educativo y únicamente un 15.8% de documentos desde el enfoque social. Dentro de este último porcentaje se encuentran los documentos tomados de años anteriores, es decir de los principales exponentes que trataron el enfoque social de la música en los 90 's.

Se hace claridad en que la información se ha analizado por medio de la técnica de triangulación de fuentes, de tal modo que las categorías examinadas son: Música y lo social; Discapacidad, Música/ arte y Discapacidad y MVI.

Cuando se realiza la búsqueda de documentos que hagan la relación de la música con lo social, se encuentra que dentro de las disciplinas que lo han trabajado, prima la sociología y la antropología, cabe preguntarse si la disciplina de trabajo social tiene cabida en este ámbito, dándole además un plus de llevarlo a la acción social y a la materialización de esa relación de la música con lo social para la participación, más puntualmente con la discapacidad desde el movimiento de vida independiente. (Ver Tabla 1)

Tabla 1

Análisis de los Documentos Consultados Sobre Música Desde el Enfoque Social

Autor y Año	Título del Artículo	Tipo	Lugar	Profesión
K . Peter Etzkorn, (1982)	Sociología de la práctica musical y de los grupos sociales	Artículo de Revista	París (Francia)	Sociólogo y Antropólogo
Alphons Silbermann, (1982)	Objetivos cognoscitivos de la sociología empírica de la música	Artículo de Revista	París (Francia)	Sociológico
Javier del Rey Morato, (2004)	Adoro y la crítica de la cultura de masas	Revista de reflexión	Madrid, España	Comunicación y Periodismo
Javier Noya, (2013)	Paradigmas y Enfoques Teóricos de la Sociología de la música	Artículo de revista	España	Sociólogo
Jaime Hormigos Ruiz, (2016)	La sociología de la música. Teorías clásicas y puntos de partida en la definición de la disciplina.	Artículo de revista	España	Sociólogo
Fowler & Zavaleta, (2016)	El pensamiento de Pierre Bourdieu: Apuntes para una mirada arqueológica	Artículo de revista de Museología	El Salvador	Antropología
Luisa Rodríguez Sala de Gómezgil, (2020)	La Sociología de la Música en Max Weber: Aportes para su Difusión	Artículo de revista de Sociología	México	Sociología

Nota. Frecuencia de documentos de la categoría de búsqueda música y enfoque social

Después de una extensa revisión documental de los últimos 10 años, se encuentra que en la actualidad la corriente de la sociología de la música no ha sido trabajada a profundidad desde su auge con autores como: Weber, Adorno o Silberman. Cabe preguntarse a qué se debe esa falta de interés por la investigación de la música desde lo social en diferentes disciplinas como la sociología, la antropología y evidentemente desde la disciplina de Trabajo Social. Se vuelve un común denominador ver que en los escritos relacionados con la música a nivel social, en ninguno de los documentos se aborda el tema de la diferencia y de las discapacidad puntualmente, menos aún el MVI. Sin embargo puede verse también como una oportunidad para que el Trabajo Social se abra camino en este nuevo campo tanto para la investigación, ya sea desde una investigación acción, o directamente en la intervención.

Se encuentran como hallazgos tras realizar la revisión de los documentos que cuando hablamos de arte y discapacidad, no se ve abordado a profundidad el papel que puede desempeñar la música más allá de un ámbito terapéutico o como herramienta de intervención. Se encuentra como resultado que ninguno de los documentos consultados ven a la música desde una perspectiva social o sociológica y queda nula la perspectiva de la música para la participación desde el MVI.

Tabla 2

Análisis de los Documentos Consultados Sobre Arte/Música y Discapacidad

Autor y Año	Título del Artículo	Tipo	Lugar	Profesión
Ana M. Ballesta, Onil Vizcaíno, Eva Cristina Mesas, (2011)	El Arte como un lenguaje posible en las personas con capacidades diversas	Artículo de Revista	España	Arte, Educación y Psicología
Jacinto Manuel Colomo Moreno, (2013)	Arte Y Discapacidad: La Utilización De Manifestaciones Artísticas En La Práctica De Trabajo Social	Trabajo de Grado	España	Trabajo Social
Elena Quintero Cabrera, (2017)	El arteterapia como estrategia de intervención con personas con diversidad funcional desde el Trabajo Social	Trabajo de Grado	España	Trabajo Social
Dara Alonso Arana, (2017)	La educación artística en las personas con diversidad funcional. Habilidades bio-psicosociales y calidad de vida.	Tesis Doctoral	España	Bellas Artes
Noelia Martín Nuño, (2018)	La música como herramienta de integración en personas con discapacidad intelectual	Trabajo de Grado	España	Educación y Trabajo Social
Santamaria y García, (2020)	Redefiniendo la Educación Musical Inclusiva: Una revisión teórica	Artículo de revista	España	Educación
Gloria Isabel Bermúdez Jaimes, (2020)	Corporalizaciones de artistas con discapacidad como resistencia al cuerpo normativo	Artículo de revista	Colombia	Fonoaudióloga
Regina Humbert, (2021)	Arte y Creatividad de las Personas con Discapacidad Intelectual	Libro	Alemania	Artes

Nota. Frecuencia de documentos de la categoría de Discapacidad y Arte

Queda entonces, cuestionar de manera crítica, ¿El arte se reduce a la expresión de los sentimientos de las personas con discapacidad? ¿ Dónde queda la participación por medio del

arte y de la música? ¿La disciplina de Trabajador Social puede contribuir a la participación por medio de la música? ¿ De qué forma la música contribuye a la participación de las personas con discapacidad y no solo reduciéndolo a las emociones y sentimientos o a el enfoque terapéutico? La música sirve para comunicar, pero se le da un espacio para además de comunicar transmitir una filosofía, un pensamiento, una lucha? en este caso, a los planteamientos abordados desde el movimiento de vida independiente.

Cambio epistemológico en la discapacidad y aportes de la música en procesos de participación

Todos los seres humanos poseen diferentes características, habilidades y aptitudes; no obstante, poseer una discapacidad es objeto de discriminación y exclusión social. En este sentido, Fernández (2013) afirma que la discapacidad es definida socialmente bajo una categorización estereotipada y negativa, otorgando a la persona una identidad negativa, viéndose mermada su capacidad de expresión.

La discapacidad es tan antigua como la historia misma de la humanidad, en tanto que hace parte constitutiva del ser humano (Cuervo y Trujillo, 2005). El mismo autor menciona que “minusválidos, deficientes, anormales, degenerados, inválidos, retrasados, discapacitados, etcétera, son algunas de las fórmulas que se han empleado para adjetivar a las personas con discapacidad” (p.11).

Ante esto, Erving Goffman indica que el modo en que nombramos o nos referimos a los seres u objetos se encuentra fuertemente vinculado con el orden de significaciones que imperan en una época y en una sociedad determinada. Por esto es relevante tener en cuenta la construcción histórica que se ha significado en la sociedad en relación a la persona con discapacidad. (Agustina Palacios y Javier Románach, 1997, citado por Soto, 2011) considera cuatro modelos:

1. El modelo de prescindencia que da cuenta de cómo algunas prácticas sociales están sostenidas bajo el principio de que algunas vidas humanas podrían ser consideradas indignas de ser vividas.

2. El modelo médico o rehabilitador daría un giro de tuerca a esta visión para poner a disposición de la ciencia la gestión y reparación de aquello en lo que “la naturaleza falló”.
3. Más recientemente aparece en la escena el modelo social que, tomando distancia de sus antecesores incorpora la perspectiva de los derechos humanos y la participación de la sociedad civil.
4. En un interesante ensayo por continuar profundizando en las complejidades de la discapacidad, en los últimos años las organizaciones de personas con discapacidad se han pronunciado por posicionar el llamado modelo de la diversidad o modelo de la diversidad funcional. (p.216)

Como afirma Rosato (2009), “la discapacidad es tradicionalmente vista como un problema que afecta a individuos, un problema derivado de las condiciones de salud individuales y de deficiencia de algunos sujetos” (p.5). Sin embargo, entender la noción de discapacidad debe ir más allá de la noción biológica y natural. Es por esto que la discapacidad es tomada desde el modelo social. Ante esto, Rosato (2009) afirma que “el término discapacidad tiene que ser pensado en el contexto de las relaciones sociales y en la producción material y simbólica de significados planteados en nuestra sociedad” (p 87).

Es por esto que, la discapacidad señala García (2005), hoy la entendemos como una construcción social que parte del no reconocimiento de las diferencias del otro. Es decir, del cómo la sociedad aborda el tema de la diferencia, comparable con todas las formas de discriminación que han existido ya sea por género, etnia, clase social o, en este caso, discapacidad. Ante esto, es importante rescatar que la discapacidad para esta investigación fue tomada desde el enfoque social de la discapacidad. Como afirma Oliver, (1990):

Todos las personas discapacitadas experimentan la discapacidad como una restricción social, ya sea que las restricciones se produzcan como consecuencia de entornos arquitectónicos inaccesibles, de las cuestionables ideas sobre inteligencia y competencia social, de la incapacidad de la gente en general para usar el lenguaje de signos, de la falta de material de lectura en Braille, o de actitudes públicas hostiles hacia personas con deficiencias visibles (p.93).

Según Palacios (2008) la cuestión de la discapacidad hay que situarla dentro de la sociedad, ya que considera que el problema no son las limitaciones individuales, sino que las raíces del problema, son esas limitaciones de la propia sociedad para prestar los servicios adecuados que aseguren que las necesidades de las personas con discapacidad sean tenidas en cuenta dentro de la misma sociedad.

Esta postura crítica en discapacidad que proporciona Oliver y Palacios al analizar la discapacidad como un fenómeno social, fomenta el cambio de paradigma en la comprensión de la discapacidad y es precisamente a partir de estos planteamientos que se reconoce el campo de estudios como el modelo social.

La emergencia de la perspectiva de derechos en el abordaje de la discapacidad permitió la consolidación de movimientos sociales que basaron sus luchas reivindicatorias en los principios de libertad, igualdad y dignidad humana (Palacios y Romañach, 2006). Aquí surgen los reconocidos Movimiento de Vida Independiente y el Movimiento de las Artes y la Cultura de la Discapacidad. Los movimientos de las artes y la cultura de la discapacidad son campos de acción que permiten el devenir de subjetividades resistentes.

Para estos movimientos sociales, se trata de celebrar la discapacidad en oposición a la discapacidad como tragedia (Oliver, 1998). Cambio de paradigma conocido como el movimiento social. Este posibilita la resistencia, la inclusión social y la participación buscando un cambio en la estructura de la organización del poder que genere otras culturas y otros horizontes posibles .

Es importante enfatizar que cuando nos referimos a personas con discapacidades entendemos que el problema no reside en sus “naturalezas”, sino en las respuestas sociales opresivas recibidas. La discapacidad entonces es tomada desde una mirada crítica y que se enfatiza en uno de los movimientos más recientes de la misma, el cual es el Movimiento de Vida Independiente el cual tiene como eje central la integración de la persona con discapacidad en todos los ámbitos de la vida, buscando reducir el estigma que recae sobre ellos por tener una condición que no encaja en los parámetros de “lo normal”. Es por eso que podemos ver la amplia gama de estudios que se han hecho en torno a esta filosofía. (Ver Tabla 3).

Tabla 3*Análisis de los Documentos Consultados Sobre Discapacidad y Movimiento de Vida Independiente*

Autor y Año	Título del Artículo	Tipo	Lugar	Profesión
Arnau Ripollés, María Soledad (Persona con discapacidad) (2002)	Una Construcción Social de la Discapacidad: El Movimiento de Vida Independiente	Artículo de Revista	España	Filósofa, fundadora del foro del MVI
Iañez Domínguez, Antonio, (2009)	Vida independiente y diversidad funcional resultados de una investigación social aplicada en la provincia de Sevilla	Artículo de Revista	España	Antropología y Trabajo Social
Cecilia Latorre Cosculluela, Marta Liesa Orús, (2016)	La inclusión social de personas con diversidad funcional en una experiencia de Vida Independiente	Artículo de Revista	España	Educación Inclusiva
Carol Puyalto Rovira, (2016)	La vida independiente de las personas con discapacidad intelectual. Análisis de los apoyos y las barreras que inciden en la consecución de sus proyectos de vida.	Tesis Doctoral	España	Educación
Laufey Love, Rannveig Traustadorttir, Gerard Quinn, Jammes Arroz, (2017)	La inclusión de la experiencia vivida de la discapacidad en la formulación de políticas	Artículo de Revista	Islandia	Antropología, Humanas , Derecho
Aleida Fernández Moreno, (2017)	Lucha por el Reconocimiento y las Discapacidades en Colombia	Artículo de Revista	Colombia	Terapia Ocupacional
Natali Roldán Berrio, Magda Victoria Díaz Alzate, (2019)	Vivencias de reconocimiento y compasión de personas en condición de discapacidad. Hacia la autonomía y la vida independiente	Artículo de revista	Medellín, Colombia	_____
Patricia Lozano Segura, (2020)	La exclusión social en las personas con discapacidad: revisión bibliográfica	Tesis, Trabajo Final de Máster	España	Educación
Mauricio Alezander Mareño Sempertegui, (2021)	Una aproximación a la Teoría Crip: la resistencia a la obligatoriedad del cuerpo normativo	Artículo de Revista	Argentina	Sociólogo

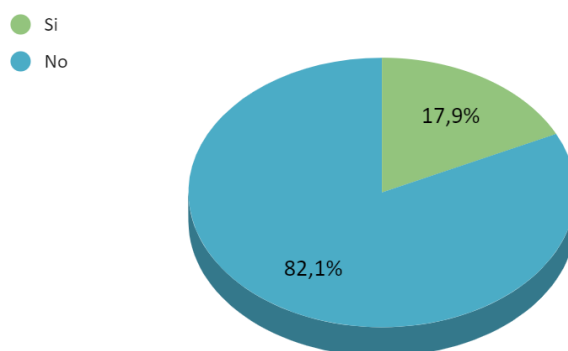
Nota. Frecuencia de documentos de la categoría de Discapacidad y Movimiento de Vida Independiente

En la tabla se puede evidenciar una gran variedad de estudios realizados sobre esta categoría, algunos de estos abordados desde Trabajo Social, sin embargo se encuentra que dentro de los países que investigan sobre estos temas, resalta principalmente el conocimiento traído desde Europa, esto es un factor a tener en cuenta puesto que las condiciones sociales tanto de la disciplina de Trabajo Social como de la misma cultura Europea son distintivas a las latinoamericanas, se hace impero tomar estos escenarios de discapacidad y del movimiento de vida independiente para la generación de conocimientos que tengan en cuenta las realidades particulares que se dan a nivel latinoamericano, tanto de la disciplina como del movimiento.

Dentro de la triangulación de la información se revisó en la totalidad de los documentos seleccionados, si existe en ellos algún tipo de conexión entre la música y la participación desde la discapacidad, se encontraron los siguientes resultados. Ver figura 3.

Figura 3.

Conexión de los documentos consultados en relaciona a musica y participación desde la discapacidad



Nota: Porcentajes de los documentos consultados que se relacionan o no con la música y participación desde la discapacidad.

Como resultados se obtiene que del total de documentos referidos, el 82.1% de los mismos tras su revisión y lectura detallada, no evidencian una relación directa con la música y la participación desde la discapacidad. Encontrándose únicamente un 17.9% de documentos que sí establecen esa conexión, sin embargo cabe resaltar que la relación que hacen va de la mano del enfoque educativo, didáctico o psicosocial y escasamente desde lo social.

La participación debe asumirse como un elemento de suma importancia. Si bien, algunas PDC requieren de diferentes formas de asistencia y apoyo que les facilite una vida independiente, esta necesidad no debe distorsionar el fin último de participación; los apoyos son medios empleados para potenciar la inclusión de la PcD en la sociedad. Lograr una participación plena, además del reconocimiento de la capacidad que como sujeto se tiene y el ejercicio de la autonomía, requiere de espacios y escenarios que acojan las particularidades de la población, en donde uno de esos escenarios para abrirse campo es desde la música.

El arte y en especial la música permite visibilizar la opresión y la marginación de las personas con discapacidad, pero también crear identidades positivas en las comunidades con discapacidad centradas en la diferencia y no en la anormalidad. Esto implica no asumir la discapacidad como un obstáculo que se debe superar para luego constituirse socialmente aceptado, sino considerar la discapacidad y su experiencia como parte de su ser y como fuente de expresión en pro de la inclusión y la participación. Vincular el modelo social de vida independiente permite examinar críticamente las ideas sobre la discapacidad que circulan en la sociedad, al tiempo que se plantean como alternativas de resistencia frente a las ideologías normalizantes y capacitantes.

El valor de la música en el desarrollo de procesos de inclusión social desde el MVI

Desde el MVI las respuestas sociales, como menciona Palacios, se basan en la búsqueda de la inclusión a través de la igualdad de oportunidades. Lo anterior en la medida de contemplar la accesibilidad universal, la transversalidad en las políticas que se dispongan en cuanto a la discapacidad, entre otras. Es decir que este modelo se presenta como un ideal a alcanzar que contempla en gran medida el ámbito del derecho y persigue las políticas sociales que deben ser adoptadas sobre la cuestión de lo social y así reivindicar el derecho a definir sus propias necesidades e intereses.

Para Touraine (citado por Betancourt Zarate, 2015), la defensa de sí mismo se inscribe en la idea de derechos, en particular, el derecho a ser sí mismo, a la defensa de su dignidad.

[...] El bien y el mal no se definen ya por referencia a la utilidad social o el deber, sino por la presencia o la ausencia del individuo en sí mismo, por el reconocimiento o el

rechazo de su derecho a llevar una vida individual, ser diferente de los otros y sobre todo ser una unidad real a través de la diversidad de sus experiencias y situaciones (p. 192).

La imperante necesidad del enfoque de derechos en el abordaje de la discapacidad posibilitó la consolidación de movimientos sociales que basaron sus luchas reivindicatorias en los principios de libertad, igualdad y dignidad humana (Palacios y Romañach, 2006). Todos estos movimientos adscritos al modelo social, entre los que se encuentra el MVI, son conscientes de la necesidad de la legitimación de sus reivindicaciones. En donde, el material ideológico de los derechos humanos fundamentales es el que posibilita ese proceso legitimador.

En cuanto a la inclusión, esta no debe verse restringida a las personas, (Díaz, 2005, como se citó en García, 2005) habla de la inclusión más como una actitud, una forma de sentir, una forma de valorar, más que de creencias. Esto lo configura como un término más amplio en el ámbito social, y por ello la inclusión no es un problema de acciones puntuales, en algunos contextos se habla hoy de inclusión como una nueva alternativa orientada hacia la innovación, que reconozca y atienda la diferencia y la complejidad de la discapacidad.

Debemos evolucionar a posturas críticas donde se reconozca pero sobre todo se intensifique y potencie la diferencia, debe darse un reconocimiento de los sujetos como protagonistas para dar respuesta a la inclusión social. El planteamiento *yo no soy lo que es el otro* según Soto (2011), “parece tener como condición previa la mirada hacia ese otro; aceptar y reparar en su existencia para compararse con él y luego diferenciarse. Sin embargo, en la actualidad la negación del otro parece expresarse, simplemente, en su invisibilidad, en su no existencia” (p 212).

Aunque a nivel de derechos humanos se intente dar ese “consentimiento” social sobre la discapacidad, la realidad es que el orden instituido sigue segregando a las personas con discapacidad a la discriminación y a la exclusión. Sin embargo, los resultados de esta investigación demuestran que es posible establecer una relación entre la música y la discapacidad para la participación e inclusión social.

Haciendo referencia a la discusión y los resultados, que se han obtenido a través de las diferentes revisiones bibliográficas de las categorías, se establece una relación de la discapacidad de manera directa al enfoque Terapéutico a pesar de haber avanzado en los términos que hacen referencia a la discapacidad desde un enfoque crítico y al Modelo de Vida Independiente, se encuentra un colectivo discriminado donde la exclusión social está vigente y en donde no se da plenamente su participación. La revisión documental sobre el tema permitió identificar que no existen estudios que relacionen de manera holística las categorías planteadas en esta investigación con Trabajo Social.

Los vacíos hallados en la literatura existente para la comprensión de relaciones complejas entre la música y la participación de las personas con discapacidad, que trascienden el modelo terapéutico permitieron por tanto construir la problematización de la investigación que se presenta.

Conclusiones finales

Una consideración como punto de partida fue intentar responder a la pregunta ¿Qué es la música?, ante esto menciona Gómezgil (2020), es una tarea imposible, ya que dependiendo de la perspectiva que se tome, ya sea desde la teoría musical, la filosofía, la teología, la poesía, la ciencia, la psicología, la sociología; se obtendrán respuestas diversas. Sin embargo, algo que no da cabida a discusión es que el hombre ha estado ligado a la música desde sus inicios, de por sí, el hombre mismo puede considerarse un instrumento musical. Como plantea Gómezgil (2020) “cualquier tipo de manifestación artística y cualquier grado de relaciones humanas pueden ser campo de lo social” (p.847).

Sin embargo, ante lo mencionado anteriormente, se rescata el concepto acuñado por Weber de “acción social” en donde expone que no toda clase de contacto entre personas tiene un carácter social, pues solo será una acción social cuando esta tenga un sentido propio dirigida a la acción de otros (Gómezgil 2020). “El sentido de la acción social se encuentra en el discurso” (Verón, 1993, citado por Betancour Zarate, 2015). Es por esto que al igual que Weber, en esta investigación se le da la categoría de social a aquella música que permita relaciones con terceros, es decir, que permita una actuación, una participación con sentido.

En cuanto a la acción social, Bourdieu nos hace un llamado a entenderla desde la interdisciplinariedad de las ciencias sociales proponiendo superar las antinomias y los dualismos sociológicos tradicionales de individuo/sociedad. Debe entenderse la sociedad desde su carácter heterogéneo, en donde sus espacios de lucha son diversos, relativamente independientes y autónomos. Fowler (2016), plantea que “estos campos de lucha son los escenarios en que se mueven los agentes sociales y desde los cuales establecen relaciones que pueden variar desde la dominación hasta la resistencia” (p.118).

Es desde esta diversidad que menciona Bourdieu que se puede contemplar el carácter heterogéneo de la sociedad y de luchas por identidades múltiples y simultáneas, pues problematiza y resiste ante los regímenes homogéneos de lo que se considera normal. Es precisamente en ese cambio epistémico, cuando se distinguen esas prácticas sociales segregadoras que afectan a las personas con discapacidad ya que se puede afirmar que lo problemático es la sociedad que discapacita y no el sujeto como tal.

Bermúdez (2020) plantea que al igual que como lo menciona Mike Oliver (1990, 1996, 1998) hay que analizar la discapacidad desde una postura crítica como un fenómeno social. El mismo autor complementa diciendo que “no es el asunto, entonces, celebrar la discapacidad en oposición a la tragedia que ésta supone, sino reconstruir esta identidad fija para escapar a la opresión simbólica que representa la carga negativa de su diferencia” (p.206). Esto puede lograrse por medio de esa acción con sentido que se obtiene a través de la música, la cual da cabida a escenarios de participación que permiten contraponerse a la discriminación y a la exclusión social.

Lo anterior puede contemplarse a través de la comunicación intercultural, ya que esta es la interacción con lo diferente, con lo que objetiva y, sobre todo, subjetivamente, se percibe como distinto. Como mencionan Touraine y Khosrokhavar (Citado por Betancourt Zárate, 2015, p. 191), “la idea de la diferencia se convierte en la bandera de aquellos y aquellas que han sido arrastrados por la sociedad global y que quieren reforzar su posición revalorizando lo que había sido el signo de su inferioridad” (2002, p.221).

Se requieren espacios que fomenten la participación y que además, reconozcan a las personas con discapacidad como actores sociales con necesidades, potencialidades, intereses. Bermúdez (2020), comenta que el arte como forma de expresión de nuevas subjetividades

reafirma la cultura de la discapacidad como un escenario colectivo transversalizado por la política, que resalta otras formas de entender la discapacidad que se desligan de los discursos hegemónicos desconocedores de las singularidades.

Así como en el arte, específicamente en la música, esta cultura de la discapacidad puede asumirse y ejercer nuevos modos de existencia que emergen en la lucha de las personas con discapacidad para crear valores y principios diferenciales revelando la búsqueda de la emancipación, es decir a un estado de autonomía, independencia, participación, los cuales son pilares fundamentales dentro de la filosofía del movimiento de vida independiente de las personas con discapacidad.

Esta lucha por el reconocimiento debe verse siempre como una lucha contra la desigualdad, más ahora que la dominación está enmarcada en la imposición cultural. Ante esto, Touraine y Khosrokhavar (citado por Betancourt Zarate, 2021) mencionan que “ la apelación a una cultura y a un tipo de personalidad y el rechazo de la inferioridad cultural se convierten en el arma de la lucha por la igualdad real” (p.5).

Según lo anterior, se encuentra que el enfoque social en la música que trata la sociología, desde la disciplina de Trabajo Social nos permite comprender la relación que puede crear la música con los individuos para pensar, sentir y actuar, pues permite generar experiencias y valores compartidos, estando inmersa la participación de grupos considerados culturalmente diversos. Concordando con Hormigos (2016), “todas las funciones de la música son determinadas por la sociedad, por tanto, podemos decir que únicamente conoceremos la música y los movimientos sociales que hay en torno a ella, si conocemos el trasfondo cultural en el que se crea” (p.76).

Adoro constata que el arte tiene poder de resistir a la compacta mayoría de la verdad social. En especial la música tiene ideas cargadas de impulsos de cambio, como liberación, emancipación y progreso. Complementando, Silberman menciona que el análisis que puede hacerse desde la sociología frente a la música es válido y contempla un abanico amplio de interpretación. Lo anterior, teniendo en cuenta que el objetivo central del estudio de la sociología de la música no es la música en sí misma, sino la relación que esta música crea entre el individuo y la sociedad (Hormigos, 2016).

Para Hormigos (2016), “La música constituye un hecho social innegable, presenta mil engranajes de carácter social, se inserta profundamente en la colectividad humana, recibe múltiples estímulos ambientales y crea, a su vez, nuevas relaciones entre los hombres” (p. 76). Al ser un hecho musical conlleva implícitamente la cultura ya que moldea determinados valores, significaciones, así como determinados pensamientos o imaginarios que lo configuran en un entramado cultural, por ende colectivo y social.

Según Etzkorn (1982) el lugar que ocupa y las funciones que tiene la música en la estructura social aporta a acrecentar la comprensión entre las culturas por medio de la participación. Según el mismo autor “las actividades musicales implican siempre la participación de un cierto número de personas, ya sea como creadores o intérpretes, como oyentes individuales o colectivos” (p.626).

Es por esto que la participación debe asumirse como un elemento de suma importancia para las personas con discapacidad. Si bien, algunas personas con discapacidad requieren de diferentes formas de asistencia y apoyo que les facilite una vida independiente, lo que incluye entre otros aspectos el respaldo de la familia y la comunidad, esta necesidad no debe distorsionar el fin último de participación; los apoyos son medios empleados para potenciar la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad.

Lograr una participación plena, además del reconocimiento de la capacidad que como sujeto se tiene y el ejercicio de la autonomía, dispone de espacios y escenarios que acojan las particularidades de la población, en donde uno de esos escenarios en donde puede abrirse campo es desde la música. Ya que la participación de las personas con discapacidad por medio de la música, se convierte en la oportunidad de mejorar su calidad de vida. Que corrobora lo que menciona Ibañez (2009):

Es la autodeterminación de las personas para decidir su propio destino, la autoayuda, la participación en todos los ámbitos de la vida social, política, económica y cultural, por consiguiente, la eliminación de las barreras físicas, sociales y del entorno. Otorga a la persona un papel activo y participativo dentro de la sociedad, frente a la imagen “pasiva” que se ha dado de ellas. [...] parte de la idea de que todas las personas tienen el derecho a la independencia. (p. 95).

Lo que se busca por medio de la música, en esencia, es el reconocimiento del otro y de sus aportes, que permite que se abran espacios para poner en función la ciudadanía y avanzar en el logro de una cultura que orientada desde la democracia, favorezca la consolidación de una ciudadanía intercultural que acepte la singularidad y particularidad del otro.

Los alcances a los que puede llegar la música en términos de participación en lo social; puede abrir paso a cambiar las formas en las que se llega a los sujetos. El arte y en particular la música como ámbito ideológico y como agente de denuncia da vía para repensar y hablar de nosotros mismos desde otros lugares y tiempos y transformar los supuestos culturales en los que están involucrados los individuos, (personas con discapacidad), pero a su vez les da poder y nuevas perspectivas a los cuerpos colectivos (Movimientos sociales); en este caso en particular al Movimiento de Vida Independiente.

Desde la mirada del trabajo social, se hace indispensable evolucionar a posturas críticas donde se reconozca pero sobre todo se intensifique y potencie la diferencia, debe darse un reconocimiento de los sujetos como protagonistas para dar respuesta a la inclusión social, esto dotándose del amplio terreno que ofrece la música desde un enfoque social.

Para finalizar, Noya (2013) reafirma el “no- lugar” de la música en la sociología en contraposición con la extensa producción teórica y empírica que se desarrolla en disciplinas como la antropología y la etnología. Complementando lo anterior, agregaría el nulo o inexistente lugar que se evidencia entre Trabajo Social y la música en producciones bien sea investigativas o de intervención en el tema de la discapacidad con enfoque social, que contrasta con la amplia producción que se dan en la Musicoterapia y el Arteterapia desde un enfoque médico, terapéutico y educativo.

Recomendaciones

Esta investigación ha arrojado cuestionamientos que la comunidad investigativa desde la disciplina de Trabajo Social debe abordar, se sugiere seguir profundizando en los vacíos encontrados tras la revisión documental realizada en este proyecto de investigación, pues

además de resultar ser un tema novedoso, tiene muchas ramas que pueden ser trabajadas desde lo social, que dan paso a la interdisciplinariedad.

Frente a esos vacíos, se evidencian varios retos con los cuales cuenta el trabajador social al abordar esta línea. Se recomienda enfatizar en una investigación acción que se cuestione a profundidad como la música logra aportar en los procesos de vida independiente de las personas con discapacidad.

Seguir fomentando la participación en los semilleros para realizar investigación sobre el tema de la discapacidad y la música. En este campo el Trabajador Social tiene mucho que ofrecer para contribuir a esta población en particular. Algo de resaltar en la disciplina es que esta tiene la capacidad de adaptarse y realizar trabajo compartido con otras disciplinas como las artes o la comunicación lo cual posibilita un campo de acción más amplio en pro de las personas con discapacidad.

Algunos se corroboraron en los hallazgos encontrados, también algunos estudios sociológicos han demostrado que los investigadores podemos producir ignorancia de muchas maneras, una de ellas es no prestando atención a los saberes que brindan las personas con discapacidad. Para futuras investigaciones, es importante tener en cuenta la voz y el activismo de las personas con discapacidad, pues el no tenerla contribuye a su invisibilidad política y la marginación de sus saberes.

Referencias

AFACOM. (2023, 27 de Marzo). Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.
<https://comunicacionsocial.unibague.edu.co/v-congreso-de-comunicacion-afacom>

Arnau, (2002). Una Construcción Social de la Discapacidad: El Movimiento de Vida Independiente. Universitat Jaume I. <http://hdl.handle.net/10234/79398>

Betancourt Zárate, G., (2015). La construcción de ciudadanía multi e intercultural en Personas con Discapacidad. Interpretación desde la sociología del sujeto, la semiosis social y el materialismo cultural. *Revista Colombiana de Sociología*, 38(2), 185-203.

Betancourt Zárate (2018). Hacia la Ciudadanía diferencial multi e intercultural en Personas con Discapacidad. Módulo 2. Cátedra Unesco.<https://es.scribd.com/document/501966755/Aula-virtual-Ciudadania-intercultural#>

Betancourt Zárate, G.; Díaz Roa, M.P. (2020). Posibilidades del reconocimiento de la diversidad cultural. Los discursos de recepción discursiva de prácticas culturales y de RSO. Nueva York -Cali: Editorial REDIPE. Sello Editorial Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá,D.C. <https://redipe.org/editorial/posibilidades-del-reconocimiento-de-la-diversidad-cultural/#libro>

Betancourt Zárate (2021). Discurso del Estado y la construcción de ciudadanía diferencial en Personas con Discapacidad. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://cdsa.academica.org/000-074/684.pdf>

Bermúdez Jaimes, GI, (2020). Corporalizaciones de artistas con discapacidad como resistencia al cuerpo normativo. *Nómadas* (Col, (52), 199-211. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n52a12>

Brégain, G. (2022). ¿Quién es el sujeto en la discapacidad? El punto de vista del historiador de la época contemporánea. En Danel, M., Ramirez, P & Ríos,A. *¿Quién es el sujeto de la discapacidad? Exploraciones, configuraciones y potencialidades.*(pp.71-100). CLACSO

Blumer H y Mugny, G. (1996). La posición metodológica del interaccionismo simbólico. Modelos de interacción. CEAL. Bs. As

Carabaña J y Lamo E. La Teoría social del Interaccionismo simbólico, Análisis y valoración crítica.<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=666889>

- Cifuentes, M. R. (2021). Reflexiones sobre Trabajo Social: aportes de la Sistematización. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social e Intervención Social*, (31), 11–26.
<https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.10887>
- CONETS, 2022. Circular 1. *I Encuentro Nacional de semilleros de investigación de Trabajo Social. Conocimientos construidos en contexto de Cambio*. Documento interno de Trabajo.
- Consejo Nacional de Trabajo Social. (2019). Código de ética de los Trabajadores Sociales en Colombia y Reglamento interno del Comité de ética. Bogotá: El Consejo.
- Cuervo, Clemencia y Alicia Trujillo. (2005). “Evolución de la visión conceptual sobre discapacidad e inclusión social en la maestría en discapacidad e inclusión social”, en: Clemencia Cuervo, Alicia Trujillo, Diana Vargas, Beatriz Mena y Lyda Pérez (eds.), *Discapacidad e inclusión social, reflexiones desde la Universidad Nacional de Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Duque, (2019, del 2 de Noviembre). Retos y Desafíos para el Profesional de Trabajo Social en Colombia. [Ponencia]. *Ponencia presentada en el marco de la celebración del día del trabajador social*, Bogotá, Colombia.
<https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/noticias/Dia-del-TS-Ponencia-Patricia-Duque-Quibdo.pdf>
- Etz Korn, 1982. Sociología de la práctica musical y de los grupos sociales. *Los Componentes de la Música. La sociología, los contextos y los creadores*. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (4), 555-569.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000054740_spa
- Fernández, B. (2013). Arteterapia y personas discapacitadas: el nombre de las cosas que importan. En B. Fernández Ramírez (Eds.). *Algunas reflexiones y aportaciones al Seminario Internacional de Arte Inclusivo SIAI 2013* (pp. 159-167). Almería, España: Universidad de Almería.

- Fowler, W. y Zavaleta, (2016) El pensamiento de Pierre Bourdieu: apuntes para una mirada arqueológica. *Revista de Museología Kóot*.
https://www.researchgate.net/publication/293646047_El_pensamiento_de_Pierre_Bourdieu_Apuntes_para_una_mirada_arqueologica
- García, A., & Fernández, A. (2005). La inclusión para las personas con discapacidad: entre la igualdad y la diferencia. *Revista Ciencias de la Salud* , 3 (2), 235-246.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56230213>
- García, J (2003). El movimiento de vida independiente. Experiencias Internacionales. Fundación Luis Vives, España.
- Gómezgil, M. (2020). La Sociología de la Música en Max Weber: Aportes para su Difusión. *Revista Mexicana de Sociología*, 27(3), 841-866. doi:
<http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.1965.3.58626>
- Horrach (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. *Revista de Filosofía Factótum*, (6),1-22. <https://www.ses.unam.mx/curso2015/pdf/25sep-Horrach.pdf>
- Hormigos Ruiz, J. (2016). La sociología de la música. Teorías clásicas y puntos de partida en la definición de la disciplina. *Barataria. Revista Castellano-Manchega De Ciencias Sociales*, (14), 75-84. <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i14.102>
- Hormigos, J., & Martín Cabello, A. (2008). La construcción de la identidad juvenil a través de la música. *Revista Española De Sociología*, (4). Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/64973>
- Iáñez,A. (2009). Vida independiente y diversidad funcional resultados de una investigación social aplicada en la provincia de Sevilla. *Portularia*, IX(1), 93-103.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=161013161009>
- Koelsch, (2011). Hacia una base neural de la percepción musical: una revisión y un modelo actualizado. *Frontiers in Psychology*, (2)110.
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2011.00110>

Netto, (2003, del 19 al 22 de Agosto). Trabajo Social en cara a la realidad Latinoamericana.[Conferencia]. Trabajo presentado en XII Congreso Colombiano, realidad Social, práctica profesional e identidad del trabajo social. Manizales, Colombia.

<https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/7351/9830>

Noya, J., Del Val, F., & Muntanyola, D. (2014). Paradigms and theoretical approaches in sociology of music. *Revista Internacional de Sociología*, 72(3), 541-562. <https://doi.org/10.3989/ris.2013.03.23>

Oliver, Michael J. (1990): “The individual and social models of disability”, Joint Workshop of the Living Option Group and the Research Unit of the Royal College of Physicians on “People with established locomotor disabilities in hospitals”.

Oliver, (1998). “¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada?”, en: Len Barton (eds.), 1999, *Discapacidad y sociedad*, España, Morata.

OMS, (2001). *Discapacidad*. <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>

Organización mundial de la salud. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)*.

Palacios, (2006). *La diversidad funcional: la bioética y los derechos humanos como herramienta para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*, España, Diversitas/AIES.

Palacios A. y Bariffe, F. (2007). *La discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Una aproximación a la convención internacional sobre derechos de las personas con discapacidad*, Madrid: Ediciones Cinca, Colecciones CERMI-Telefónica

Palacios, (2008). *Caracterización del modelo social y su conexión con los Derechos Humanos. El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la*

Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (pp 103-196). CERMI.

REDCOLSI. (2022, 2 de Mayo). Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI. <https://web.redcolsi.org/quienes-somos>

Rizo García, M., (2013). Comunicación e Interculturalidad. *Reflexiones en torno a una relación indisoluble.* Global Media Journal México , 10 (19), 26-42. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=68726424002>

Rosato, A., Angelino, A., Almeida, ME, Angelino, C., Kippen, E., Sánchez, C., Spadillero, A., Vallejos, I., Zuttió, B., & Priolo, M. (2009). El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad. *Ciencia, Docencia y Tecnología* , XX (39), 87-105. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14512426004>

Silberman, 1982. Objetivos cognositivos de la sociología empírica de la música. *Los Componentes de la Música. La sociología, los contextos y los creadores.* Revista Internacional de Ciencias Sociales, (4), 571-581. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000054740_spa

Soto, (2011). La Discapacidad y sus significados: notas sobre la justicia. *Revista Primavera Política y Cultura*, 35(1), pp. 209-239.

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (2023, 2 de Mayo). *Semilleros Facultad de Ciencias Sociales.* <https://www.unicolmayor.edu.co/subdireccion-investigacion/red-institucional-semilleros-investigacion/facultad-ciencias-sociales>

Useche, (2015), “Pensamiento crítico y subjetividades en resistencia”, en: Claudia Piedrahita, Álvaro Díaz y Pablo Vommaro (eds.), *Pensamientos críticos contemporáneos: análisis desde Latinoamérica*, Bogotá, Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Clacso.